

PASEOS SENTIMENTALES

TARDE DE INVIERNO

Tarde de viento sur, en pleno invierno. Cielo un poco nuboso. Horizonte occidental de resplandor. Tiempo de fiesta. Calles céntricas animadas y calles excéntricas con soledades de parejitas y de misántropos. Invierno poético de estampa: una iglesia, una plaza, unos árboles, unos bancos, una fontana, un pasante triste, un color de topacio por la alameda deshojada, que da hacia la puesta del Sol. Tarde de invierno melancólica, en vez de enfurecida de nieve o vendaval. No hay pensamiento para los más pobres, como se piensa en otros crepúsculos desde los cristales de la oficina, de la fábrica o de la casa familiar. El corazón está inquieto y ensoñado. Invierno, pero apunta el espectáculo maravilloso y consolador de la marcha hacia la primavera. Un vizcaino optimista, jugador feliz de mus, tenía esta magnífica idea de la rotación del tiempo y de la vida: «Hasta Navidad, bueno «chase», y de Navidad «palante», verano viene. ¡Ordago a la grande!»

Al entrar por la calle de árboles, solitaria y señorial, el escritor empareja casi con otro pasante melancólico. Es un antiguo amigo con quien, sin embargo, nos encontramos de tarde en tarde. Acaso con vidas paralelas en lo espiritual, cada uno lleva la suya de ganar la vida o de vivirla prácticamente, por diferente sendero. De vez en vez, nos paramos en un encuentro y tenemos que separarnos de pura vergüenza de haber estado tanto tiempo en un recodo de la calle, observados, acaso, por cristales de tiendas o de miradores.

Esta vez hemos emparejado por el mismo paseo adelante, sin gente y sin quehaceres contrarios. Los dos paseantes de la dulce tarde invernal vamos al mismo ritmo de pasos y bastón. No es, en verdad, animado el diálogo; al revés, lento y de silencios, como si cada uno de nosotros tuviera que sostener otro diálogo íntimo, o todavía estuviera en el alma el rastro emocional de nuestra anterior conversación con la soledad de la tarde. Al lado nuestro, por detrás, viene y pasa una pareja de novios, que, naturalmente, ha suspendido su diálogo. Mi amigo los mira al pasar y bastante después. El escritor iba a empezar una frase de enlace con el diálogo lento e interrumpido, pero se detiene ante el interés de la mirada larga del compañero de paseo: de la mirada larga y del aire de ensueño triste. La pareja iba algo más de prisa y nos quedamos demasiado atrás para que continuara el gesto y el silencio. Como quien reza, dijo muy despacio:

«Es una mujer guapa del todo, de rostro y de línea. Con todo respeto al estado íntimo del viejo amigo, esperando por ello a que se hubiera extinguido bien su palabra, yo dije después una frase cualquiera, por decir algo:

«Sí, sí, pero... Nuestro compañero de paseo pareció no oír. Cada uno mirábamos al horizonte de nuestro lado, al anochecer del Cielo hermoso y misterioso.

«Tiene usted razón—dijo después de un ratito. Realmente, yo no había dicho más que pero, y esta palabra, salida de la conciencia de toda una vida ya pasada, lo había explicado todo, por lo visto. Es decir, ya no es tiempo; que es, o la tristeza máxima o la comprensión máxima.

En seguida, con el mejor acuerdo, por la cortesía, y con la máxima comprensión, se apesó al buen humor. Había comprendido instantáneamente el

pero, que casi inconscientemente, y con el mismo son lento del rezo, había dejado oír yo.

Era, por lo visto, que la tarde tenía algo de burla para él. Hay días en que la Naturaleza, toda verdad y claridad, nos quiere poner delante la verdad y la claridad. El caso es que no lo entiende uno, pues da gusto engañarse e ir tirando. A lo mejor se engaña uno tan bien y va tirando tan dulcemente, que la ilusión es igual que la verdad. Se vive descuidado para todo. Y, después de todo, gracias a eso, y Dios nos conserve este buen sentido del descuido.

Filosofando en broma y veras, ya más intenso el diálogo, nuestro amigo, sentimental y pensador, tierno y áspero, moral y escéptico—todo en una pieza, como no puede menos de ser habiéndose forjado en el trabajo—, acabó el paseo con este final:

«Sí, sí; pero... Todo el corazón es un puro sentimiento de belleza. Cuanto más he vivido, más he comprendido y sentido la belleza de todo: del paisaje, de la mujer, del arte, de la ciencia, de los hechos nobles. Pero algunos días, como hoy, no se sabe por qué, parece que se nos derrumba la vida entera, por un insignificante azar de la calle. Días, momentos, mejor dicho, que tienen dramática profundidad despedida de sí mismo. Esta tarde fué así, un poco antes de encontrarme con usted. Yo bajaba por la ciudad, viendo, distraído, el dulce vagar de la gente en esta tarde de medio fiesta: ni prisas, ni mucho gentío, más bien serenidad y distracción.

A mi lado vi de pronto una mujer que seguía casi mi mismo andar. No era una hermosura, ni hay por qué armar ahora un cuento literario. Era sencilla y poética. Era de aspecto delicado. Movía el corazón a interesarse. Era el encanto. Llenaba el alma de ilusión. Daba dulce gozo de verla e ir junto a ella. Más bien tenía plenitud que juventud. Acaso era la hora de convertirse en una sencilla y bien dispuesta ama de casa. Tal vez era una de esas mujercitas, medio santas, que se quedan sin casar y que hubieran hecho feliz a cualquier hombre de los que también se quedan sin casar. Ella seguía, yo seguía. Era el mismo camino. Desde luego yo ponía todo empeño en que no tuviera el menor aire de conquista ni marcha a su lado, algunas veces ya detrás. Era un encanto de la tarde. Era una ilusión de la vida. Se llegó, al fin, a una calle de bifurcación, y nada más. Ella se fué por una y yo por otra. Era lo que había que hacer. Era una despedida.

Me acompañó hasta casa y él se fué a la suya. Por las escaleras yo recordaba los versos del joven filósofo francés: «¡Oh, no se puede pensar en el tiempo sin sufrir!» ¡Oh, qué impotencia estalla en esta palabra humana: Recuerdo!...

R. SANCHEZ DIAZ

L. Morales Noriega
TUBERCULOSIS
Consulta de 11 1/2 a 1.—Paseo Pereda, 4.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Amós de Escalante, 10. 1.º Tel. 2953.

Fernando Estrañ
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ATENEO OBRERO

Una conferencia de don Jesús Revaque.

Requerido por la Junta de este centro cultural, y ante numerosa concurrencia, en la que destacaba el elemento femenino, ayer, a las ocho de la noche, explicó la anunciada conferencia acerca de «Orientaciones en la elección de oficio», el culto pedagógico, director del Grupo escolar Menéndez y Pelayo, don Jesús Revaque.

Fuó presentado, en breves y acertadas palabras, por el compañero Solá quien glosó la personalidad del conferenciante como educador.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Revaque, explicando, con la modestia en él peculiar, el por qué de su conferencia.

Se refiere al efecto que le produjo la estadística de un folleto, en la cual se daba cuenta del contingente de alumnos que eran rechazados por cierto centro de enseñanza, y no—dice—por que tuviera interés en rechazarlos, sino porque carecían de aptitudes.

Refiérese, igualmente, al resultado, francamente halagüeño, según se colige por los datos con que avala su aseveración, obtenido por sesenta y tantos chicos llevados por sus padres a la Oficina de Orientación Profesional, de la que explica las ventajas mediante ella conseguidas.

Menciona, para la mejor comprensión de su conferencia, varios ejemplos expuestos en otra pronunciada en este Ateneo. Si no recuerdo mal—continúa—, nos referimos al carpintero, al plomero y al albañil.

Razona, para ir sacando deducciones y consecuencias, por qué estos individuos adoptan esta clase de oficios. Cita también, aludiendo a las mujeres que hay en el local, a la modista, de la que dice ha de poseer, por tener que trabajar en locales cerrados, una determinada capacidad pulmonar, por las razones e inconvenientes que apunta.

Recuerda nuevamente los ejemplos del albañil, del plomero, etc., contrastando las aptitudes que les son precisas, ya que de no poseerlas—afirma—no podrán, por más que se esfuerzan, dar el rendimiento necesario, señalando, además de las condiciones fisiológicas que requieren, las que deben serles inherentes en el orden profesional.

Para evidenciar la importancia que supone el acierto o no en la elección del oficio, relata varios casos, entre ellos uno muy curioso, por cierto, acontecido al conferenciante en un comercio de esta localidad, con relación a un dependiente. Como en los ejemplos anteriores, describe las características más esenciales que ha de reunir el dependiente, por lo que a éste concretamente se refiere.

Añade que para cada oficio se necesitan unas aptitudes, y que el trabajo—para ello expone argumentos convincentes—se ha de ajustar al trabajador, y éste, a aquél.

A continuación, pasa a hablar de la finalidad y objeto de la Oficina de Orientación Profesional, que no trata—advertir—de imponer a los chicos la profesión que han de ejercer, sino que se limita solamente a dar un consejo a los padres, diciéndoles la profesión que conviene a sus hijos.

Termina dando cuenta, con cifras estadísticas, del pavoroso número de accidentes que se producen en España entre aquellos individuos que eligieron un oficio sin tener en cuenta si tenían aptitudes para ejercerlo.

La conferencia del señor Revaque, tanto por la importancia que en sí tenía como por la sencillez y amabilidad con que supo desarrollarla, fué seguida con creciente interés por el numeroso público que acudió anteaer al Ateneo Obrero a escuchar su autorizada palabra.

Como hemos venido anunciando, hoy, miércoles, a las ocho de la noche, explicará una conferencia en este centro cultural el prestigioso doctor de la Casa de Salud Valdecilla señor Navarro Martín, quien disertará acerca del interesante tema «La lucha social contra la sífilis».

Con objeto de no entorpecer la labor del conferenciante, advertimos a cuantos asistan al acto, que es público, lo hagan a la hora indicada.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretes y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Murcia, 23. - Tel. 29-92.

DE SOCIEDAD
ENHORABUENA

En refiérese oposiciones, celebradas para proveer las plazas de médicos odontólogos en los Sanatorios nacionales, ha obtenido el número 1, y con él el Sanatorio de Pedrosa, nuestro particular amigo don Eduardo Nieto Campoy, a quien felicitamos por su triunfo.

VIAJES
Procedente de Bilbao llegó ayer a esta capital el distinguido joven don Roberto Gorostiza.



Desamortamiento de Ingenieros de Ferrocarriles, de Cuatro Vientos, lugar donde se desarrollaron los sucesos extremistas, que motivaron un nutrido tiroteo durante la noche del domingo, resultando un herido de los revoltosos y la detención de numerosos extremistas. (Foto Agencia Gráfica.)

DEL FRACASADO MOVIMIENTO ANARQUISTA

En diversas localidades promovieron disturbios, pero la fuerza pública restableció el orden fácilmente.

Los extremistas declaran la huelga en Valencia y Sevilla.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE MADRID

Madrid.—«El Sol», comentando la jornada del domingo, dice que ella permite hacer el siguiente balance:

«Una serie de víctimas inmoladas al odio criminal con que algunos núcleos pretenden terminar la República y datos muy interesantes que permitirán a la Policía descubrir a los que subvencionan a los pistoleros y a los que se ocultan tras de ellos.

«El Liberal» declara que la República cometería un grave desacuerdo si no acertara a reprimir energicamente el anarquismo, extirpándole de raíz.

«El Imparcial» manifiesta que es una lección muy dura que puede ser aprovechada por aquellos que, con su sectarismo, querían anular una fuerza de choque, que en trances de peligro sabe sacrificar su vida por la República.

No olviden los socialistas enemigos de la Guardia civil aquellas manifestaciones encaminadas a impopularizar a dicho instituto, y ya que no una recompensa para esa fuerza, por lo menos debe rectificar el juicio que de ella ha formado. Nobleza obliga.

«La Libertad» dice que cuando el pueblo español se impuso por su propia voluntad el régimen que gozamos, se habló sólo de una República liberal y democrática.

El Gobierno es—añade—el que debe hacer prevalecer los deseos de una mayoría pacifista contra los propósitos de una minoría levantisca, que provoca el desorden y el desmán, causando con ello un grave daño a la economía nacional.

«El Debate» comenta también los sucesos ocurridos el domingo en algunas poblaciones de España, y después de condenar la actitud de los elementos extremistas dice que el Estado debe defender a la sociedad inexorablemente contra los desmanes de los agitadores.

«El Socialista» manifiesta que lo sucedido el domingo no pasa de ser un suceso lamentable, que servirá para que se siga explotando la leyenda de que España está falta de un Gobierno de autoridad.

Añade que lo del domingo fué un terrible disparate. No era de esperar nada coherente ni lógico de la F. A. I., pero nunca supusimos que cometiera un error de tanto bulto.

Termina diciendo que si no fuere por las víctimas ocurridas, calificaría lo sucedido de otra forma.

«Ahorra» dice que es necesario reaccionar con energía para poner término a este lamentable estado de cosas. Dice al Gobierno que cuenta con la confianza de la opinión pública, y que debe proceder como las circunstancias lo demandan.

Se hace preciso acabar con todos estos excesos, imponer la autoridad y obligar a todos a que respeten y acaten la ley.

«A B C», tras de censurar energicamente la conducta de los anarco-sindicalistas, dice que ha llegado el momento de averiguar y de poner en claro quiénes son los que sublevan a esos elementos y quiénes son los que se mueven detrás de ellos.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

De madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a los cuales dijo que, tanto en Madrid como en Barcelona, Lérida y otras capitales, el orden era completo.

Unicamente en Sevilla los elementos extremistas han intentado cometer algunas agresiones, pero fueron puestos en fuga en el acto, y se practicaron varias detenciones.

Se le preguntó si era cierto que había muerto el herido el domingo en los sucesos ocurridos en Carabanchel, y contestó negativamente, añadiendo que, según las noticias que tenía, continuaba en grave estado.

Negó el señor Menéndez que en el pueblo de Bugada (Valencia) hubiera habido diez muertos, como se ha dicho.

INFORMES DE SEVILLA

Sevilla.—Las fuerzas de Seguridad patrullan por las calles armadas de tercuerolas.

En la Puerta de la Carne hubo un tiroteo durante la pasada madrugada, sin que haya habido que lamentar heridos. Han sido detenidos cinco individuos, en poder de los cuales se encontraron armas.

También han sido detenidos otros diecinueve sujetos, entre los cuales se asegura que hay varios pistoleros.

A las dos y media de la madrugada el gobernador civil recibió a los periodistas, dándoles una referencia de los incidentes ocurridos.

Se le preguntó acerca de los rumores de huelga general para hoy que circulaban, y contestó que la creía probable.

Anoche dejaron de entrar al trabajo los obreros panaderos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Añadió que tiene adoptadas toda

clase de precauciones para evitar alteraciones de orden público, que serán energicamente reprimidas por la fuerza pública.

POLVORIN VIGILADO
El Ferrol.—Ante el temor de que sea asaltado el polvorin de Vispol, se ha redoblado en él la guardia de noche.

Un torpedero, situado estratégicamente, enfoca sobre el polvorin sus reflectores, para evitar que se acerque a él gente sospechosa.

El acreditado tónico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo los débiles y anémicos.

EN ALMERIA

Almería.—Esta madrugada se situó frente al Gobierno civil un nutrido grupo de elementos sospechosos. La Guardia civil que allí prestaba servicio de vigilancia pudo observar que uno de ellos conducía un bulto, y creyendo que se trataba de una bomba hizo fuego contra él. El grupo se disolvió inmediatamente.

La Guardia civil practicó un minucioso registro por aquellos alrededores, sin que diera resultado alguno.

CENTROS CLAUSURADOS EN SEVILLA

Sevilla.—Por haber considerado el gobernador ilegal la huelga de los obreros panaderos, ha decretado la clausura de todos los centros afectos a la C. N. del T.

En Cazorla, quinientos obreros campesinos invadieron una finca del término de Quesada, destruyendo los olivos. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que se incautaron de las aceitunas robadas y practicaron varias detenciones.

ALARMA INFUNDADA
Madrid.—Esta mañana se produjo enorme alarma en el Banco de Es-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

†
LA SEÑORA
Doña Hermenegilda Sáinz Agudo
falleció en Sobarzo el día 10 de enero de 1933
a los 51 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Esteban Mantecón Roiz, hijos doña Palmira, don Esteban, doña Teodorina, don Pedro, doña Marina y don Vidal, hijo político don Juan Santamaría Ruiz, hermanos doña Vicenta, don Eleuterio y don Manuel Sáinz Agudo, hermanos políticos don Manuel Media, doña Narcisca Candarillas, doña Sagrario Gómez, doña Luisa Díez, doña Celestina Mantecón, don Pantaleón Mantecón (ausente) y don Francisco Trueba, fijos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Sobarzo el miércoles, día 18, a las diez y media de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Sobarzo de Penagos, 11 de enero de 1933.



LOS REYES, EN LA GOTA DE LECHE.—El pasado domingo tuvo lugar, en la Gota de Leche, el acto de repartir a las madres lactantes algunos regalos para sus niños, hechos por distinguidas damas de la localidad. Obsérvese en la foto que son varias las madres que ostentan en sus brazos a los mellizos. (Foto Samot.)

GRAN CINEMA

HOY, MIERCOLES

Reaparición de la encantadora artista alemana CARLOTTE SUSAN

en AMOR A TOQUE DE RETRETA



Una Migrana cómico-militar con agradables salpicaduras musicales.

Manoabras en el Rhin.

Un corneta cantor.

Amor con música y sin ella.

El cuplé "Bésame el piquito".

Una coronela que manda más que el coronel.

Un prestidigitador de gran fama.

Un pianista que toca demasiado.

Celebre Ud. las graciosas intervenciones del formidable cómico SIGFRIED ARNO

VIERNES PROXIMO

BOMBAS EN MONTECARLO por KATE DE NAGY y JEAN MURAT

los elementos extremistas durante los sucesos registrados en Valencia, ha marchado para esta capital el coronel, del Cuerpo de Seguridad, señor La O.

JULNAY, TODA CLASE DE RETRATOS TODA CLASE DE PRECIOS

DESTROZANDO OLIVOS. Toledo.—En la finca de Valdecubas, enclavada en las inmediaciones de la capital, penetró un grupo de desconocidos, dedicándose a destrozarse los olivos.

Al ruido que hacían acudió el guarda, Luis Viso, y al verlo los desconocidos hicieron algunos disparos contra él, que, por fortuna, no tuvieron consecuencias.

Rápidamente los desconocidos se dieron a la fuga.

TRANQUILIDAD EN ALCOY. Alcoy.—A pesar de los rumores circulados acerca de una posible huelga general en esta capital, no pasa nada.

La tranquilidad, hasta ahora, es completa.

INTENTO DE ASALTO A LOS ALMACENES DE EXPLOSIVOS. Murcia.—Esta madrugada, cinco individuos, armados de pistolas, se presentaron en el local de la Unión Española de Explosivos.

El guarda, que vive en la casa con su mujer y cinco hijos, al oír los ladridos de los perros se asomó a una ventana, desde la que vio a los asaltantes, y armado de un rifle hizo fuego contra ellos.

Los asaltantes, que se habían parapetado detrás de unas chumberas, contestaron, cruzándose más de cincuenta disparos.

El guarda se resistió, y el vecindario, atraído por el ruido de las detonaciones, acudió en su auxilio, huyendo los asaltantes en un automóvil.

Se cree que tenían el propósito de incautarse de los explosivos.

El guarda quiso hacer uso del teléfono para avisar a la Guardia civil, pero se encontró con que los hilos habían sido cortados.

Para el pueblo de Montegudo ha salido el jefe de la Comandancia de la Guardia civil con dos parejas, que han practicado más de cuarenta detenciones.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE MALAGA. Málaga.—El gobernador ha dicho que la tranquilidad es absoluta en la capital y en la provincia; pero que si cuatro maleantes consiguen promover disturbios, no lo repetirán por segunda vez, pues les quedará memoria.

Durante mi actuación en esta provincia me he preocupado de atender aquellas demandas que han sido inspiradas en un principio de justicia; pero no estoy dispuesto a tolerar que los elementos amigos del desorden y de la algarada se salgan con la suya.

Añadió que había dispuesto la clausura de varios Sindicatos de los pueblos de la provincia.

El guardia civil herido anoche continúa en igual estado en el Hospital. SE TRATA DE UN MOVIMIENTO INSURRECCIONAL

Valencia.—Los revoltosos han publicado unas hojas en las que se dice que la Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general insurreccional. No se trata de un movimiento revolucionario de protesta contra los desmanes de que son objeto los obreros, sino de una revolución de carácter social.

Los obreros circulan por las calles, y en el mercado promovieron algunos disturbios, pues pretendieron que las huertanas secundaran el paro, no loerando sus propósitos. Hubo un tiroteo con la fuerza pública, y como consecuencia se cerró el comercio y el mercado. La versión de estos hechos circuló rápidamente por la población, causando alarma.

En la plaza de Castelar, un grupo arrojó una bomba con la mecha encendida sobre un camión que conducía guardias de Asalto, pero no llegó a estallar. La bomba chocó contra el hombro de un cabo de dicho Cuerpo. Los de Asalto dieron una carga, originándose sustos y carreras.

Los heridos por la explosión de una bomba, hecho ocurrido ayer, se llaman José Ventura Ibáñez, de treinta y dos años, y Víctor Alboras.

A última hora de la madrugada fueron detenidos Dimas Ordóñez, natural de Bilbao, y José Lafuente, de Valencia. A ambos se les ocupó una pistola, un revólver y gran cantidad de municiones.

EN BARCELONA.—CLAUSURA DE CENTROS. Barcelona.—Toda la Prensa local dedica sus editoriales a comentar los sucesos registrados el pasado domingo, que condena duramente.

En el puerto han sido encontradas esta mañana tres bombas más, que fueron llevadas a la Jefatura de Policía.

En la calle de Villamarín, a la puerta de una fábrica, se encontraron otras dos bombas, que, como las anteriores, se supone fueron abandonadas allí por los revoltosos.

Durante la madrugada, los agentes de Policía se dedicaron a practicar registros y detenciones.

Los detenidos por los sucesos no han sido trasladados aún a la Jefatura Superior de Policía.

Esta mañana recibió órdenes la brigada social para proceder a la clausura de Sindicatos. Cumpliendo éstas, a la una y media habían sido clausurados los Sindicatos de Ramos del Vidrio, Construcción y Madera.

En el muelle se presentaron los obreros a la contratación; pero sólo fueron admitidos los de la Unión General de Trabajadores, pues los de la Confederación se negaron a trabajar.

Esta tarde serán clausurados otros Centros sindicales. Al gobernador le

preguntaron los periodistas si era cierta la noticia de que desde las cinco de la tarde, según había anunciado una emisora, no se podría circular por las calles, y contestó que esa noticia no la había dado ninguna emisora oficial, sino alguna que funciona clandestinamente. Añadió que había dado órdenes a Telégrafos para que averigué dónde está instalada.

EL SEÑOR MACIA SE MUESTRA SATISFECHO

Barcelona.—Habiendo con los periodistas, ha manifestado el señor Macia que estaba satisfecho por la conducta que ha observado el pueblo durante los recientes sucesos.

Hizo resaltar la falta de ambiente que tiene la F. A. I. entre los obreros, que ya están cansados de estas cosas.

Ha dicho también que mañana asistirá al entierro del mozo del Escuadra y del guardia de Seguridad muertos en los disturbios del domingo, y que la Generalidad concederá a la madre del mozo de Escuadra una pensión vitalicia de 2,50.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—A mediodía, el secretario particular del señor Casares Quiroga, por encargo de éste, recibió a los periodistas, facilitándoles copias de los siguientes telegramas, enviados por los gobernadores de provincias:

A las 11,45 de la mañana, el de Valencia envió una comunicación, diciendo que durante la noche pasada habían hecho explosión tres bombas de dinamita en la capital, que no causaron daños. Esta mañana se declaró la huelga general; pero los servicios de abastecimientos están mantenidos. Funcionan los taxis y tranvías; pero en el puerto, el paro es completo.

Hace una hora, dice el gobernador que en la plaza de Emilio Castelar fue arrojada una bomba al paso de un camión que conducía guardias de Asalto, que no llegó a estallar. Los guardias dispararon sobre los que habían arrojado la bomba, sin que se hayan registrado heridos.

En Betera, la gente se amotinó, y la Guardia civil, enviada por el gobernador, restableció la tranquilidad.

Los revoltosos destruyeron varios metros de la vía férrea, sin que se haya alterado el servicio ferroviario, pues la avería fué reparada inmediatamente.

Añade el gobernador que no tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias, y que espera de un momento a otro nuevos informes, para saber concretamente lo ocurrido.

En Játiva hay huelga, pero no se ha perturbado la tranquilidad.

En Mistela se ha interrumpido la circulación de tranvías; pero se enviaron guardias de Asalto, que restablecieron el servicio en seguida.

En el resto de la provincia reina tranquilidad.

El gobernador civil, cumpliendo las órdenes del ministro, ha ordenado a los patronos que queden despedidos todos los obreros que no se reintegren al trabajo.

En otro telegrama, de las 12,40, completando lo ocurrido en Betera, dice el gobernador:

En este pueblo, los revoltosos cortaron las comunicaciones, asaltando el Ayuntamiento y quemando el archivo. Hubo un tiroteo. La Guardia civil fué sitiada y dispuso que en su auxilio acudieran más fuerzas, que salieron inmediatamente para dicho pueblo.

Llegaron a éste y se posesionaron inmediatamente de él, ahuyentando a los revoltosos. Se practicaron dieciocho detenciones, entre ellas la del alcalde, que, con los demás detenidos, se hallaba refugiado en el local del Sindicato; dos alguaciles y dos vigilantes. La Guardia civil se incautó de cinco pistolas, siete carabinas, una escopeta, cinco bombas de mano y dieciocho cartuchos de dinamita. Además encontró gran cantidad de cápsulas de pistola, fulminantes y mecha. Se ha restablecido totalmente la tranquilidad en dicho pueblo. Las fuerzas de la Guardia civil han salido para otros puntos, donde, según noticias recibidas, parece ser que existe algún nerviosismo.

El gobernador civil de Sevilla comunica, a las diez y media de la mañana, que la tranquilidad es total. Han declarado la huelga general los elementos afectos a la C. N. del T.; pero el movimiento no es secundado por

El sábado, 14, REAPARICION DE JOSE MOJICA en su última gran creación EL CABALLERO DE LA NOCHE Producción FOX, hablada y cantada en español.

Compañía del Tranvía de Miranda

Pago de cupón de obligaciones. El día 20 del corriente se pagará, en las oficinas de la Compañía, situadas en el barrio de Ajo, el cupón número 42 de las obligaciones de primera hipoteca del Tranvía de Miranda y segunda hipoteca de las antiguas líneas de R. S. T., correspondiente al vencimiento del primer trimestre de 1932.

Santander, 10 de enero de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, MANUEL DE HUIDOBRO.

AUDIENCIA CAUSA POR TENENCIA DE ARMAS

Para responder de un delito de tenencia de armas, compareció ayer Darío Gómez Pérez, para quien el teniente fiscal, señor Orbe, interesó cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, don Francisco de la Mora, pidió la absolución.

POR IMPRUDENCIA Seguidamente compareció Aniceto Cano Cobo.

El procesado, en el mes de octubre pasado, atropelló en el pueblo de Valle, con el automóvil que guiaba, al vecino Gregorio Cano Galán, causándole la muerte.

Por estos hechos, el señor Orbe solicitó para el sumariado cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, señor Rodríguez, abogó por la absolución.

Vea los innumerables modelos que presenta a usted CALZADOS VELARDE, San Francisco, 18. Teléfono 2947.

Teatros y Salones

Gran Cinema. "DECEPCION".

La juventud moderna, con todos sus defectos de educación, es fuente inagotable para los autores de asuntos cinematográficos, que no se cansan de llevar al Teatro de las sombras los dramas a que dan lugar las ligerezas de las muchachas de esta época, capaces de llegar a donde su imaginación las lleve, sin paramientos en sus imprudencias ni en sus atrevimientos.

Un asunto de éstos, llevado a la pantalla con discreción y buen gusto, ha sido el proyectado el lunes en el Gran Cinema. Lleno enteramente de distinguidas señoras y bellas señoritas, que en estos días de funciones fémica se dan cita en el magnífico cine de la alameda Primera para admirar las soberbias producciones que la Empresa prepara para esos días solemnes.

Teatro Pereda. "PAPA POR AFICION".

Ayer se estrenó en el Pereda esta película de Metro Goldwing, en presencia de numeroso público, que salió muy complacido de la proyección.

Se trata de un asunto interesante, que desde las primeras escenas cautiva al espectador, colocándole en situación de esperar impacientemente el desenlace, no por previsto menos ansiado. Al final, el autor ha puesto una escena que parece que va a dar al traste con todos los buenos propósitos de los simpáticos protagonistas; pero, por fin, todo se arregla satisfactoriamente, para alegría de Sally y James, representados por Marian Nixon y Warner Baxter, con una naturalidad que les hace aparecer como personajes reales en la bien hilvanada farsa. También hay unos chiquillos encantadores, que iluminan con sus gracias infantiles algunas escenas.

El Gobierno, cuando se le critica, dice que se ataca a la República, y eso se ha acabado. España está inquieta, molesta, febril e indignada por cuatro causas: arbitrariedad ministerial, porque de la Constitución nada queda en pie y no se cumple la Ley de Defensa de la República siquiera. Sucede esto porque un sector de los que gobiernan entienden que estamos en período revolucionario, y todas las barbaridades que cometen las quieren tapar con esa frase.

Estamos en período de crisis hondísima del principio de autoridad, y esa es la segunda causa. Se ha establecido como sistema, desde el banco azul, que la fuerza pública nada tiene que hacer si no es ante un ataque a la República. Y yo digo que son ataques a la República los asesinatos en la calle, los asaltos de fincas y los incendios de templos. Esto no beneficia a la República ni al Gobierno ni a la economía.

La tercera causa es una falta de política definida en el Gobierno. Los españoles entienden que todos los días se les arrebató un pedazo de su derecho. El señor Azafia no sabe a dónde va; es un prisionero de los grupos políticos, lo que lleva aparejado el que un ministro como el señor Albornoz se sienta presidente y dicte leyes funestas, como la posible y la que previene del Estatuto de la vivienda.

La cuarta causa afecta a la vida rural. Es una vergüenza cómo se tramita la política por las autoridades delegadas del Gobierno. Se están batiendo todos los "records" del cinismo y del desococo para utilizar el Poder en favor de los partidos.

Los gobernadores están corrompiendo la vida pública para formar en los Gobiernos civiles los Comités de los partidos, que si no fuera por eso no les conocería nadie.

Al señor Azafia no se le echa ni con dinamita. El Gobierno, ante los sucesos como los que ahora se registran, dice siempre lo mismo: que lo

TEATRO PEREDA

HOY, miércoles, a las 7 y 10,30 FUNCIONES POPULARES — Butaca: Tarde, 1,50; noche, 1 pta. Gran éxito de la producción FOX

PAPA POR AFICION por WARNER BAXTER y MARIAN NIXON

Mañana, jueves, GRAN MODA LIONEL BARRYMORE, en MANOS CULPABLES Estreno de la METHRO.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—No se han registrado en el día de hoy acontecimientos que acusen gravedad en el orden público en España.

Como no existía entre los perturbadores otro plan que el de sembrar la alarma, cumplido el objeto, ha terminado, por lo visto, el movimiento anarco-sindicalista.

La abundante y sospechosa procedencia del dinero y la enorme cantidad de bombas y armas abandonadas dan la sensación de que lo que se trataba era deprimir el ánimo público para desacreditar el régimen como incapaz de asegurar el orden público.

Todos los órganos de los partidos extremistas rechazan la peternidad del movimiento, protestando de que se les trate de envolver en lo que ellos califican de baja maniobra.

Nosotros—dicen los de la Confederación—iremos a una huelga general cuando contemos con todas las probabilidades de éxito, y como todo ello no puede hacerse clandestinamente, realizaremos nuestra propaganda a la luz del día.

Los periódicos se preguntan por qué no se investiga quién aporta el dinero para agitaciones y complotos revolucionarios.

Decía en Barcelona don Luis Companys que no deben mirar ahora las autoridades al suelo, sino poner la mirada un poco más alta.

El dinero ha corrido en río desbordado, habiendo detenidos, a los cuales se les ha encontrado tres y cuatro mil pesetas.

Se atribuyen confabulaciones a los que creen buena táctica perturbar la vida de la República con huelgas y motines, utilizando mercenarios de la extrema izquierda como elementos de una política de destrucción.

Queda, pues, resumido el día de hoy con el sin novedad en los frentes de habor y estribo.

A don Miguel Maura le ha correspondido hoy, a los postes de un banquete en un céntrico hotel, señalar el programa del Partido Conservador de la República.

Para don Miguel Maura, el régimen está consolidado, pues no tiene adversarios temibles.

Se ha consolidado el régimen porque los extremistas fracasaron y dieron lugar a demostrar que el alma española quiere y mantiene el régimen actual. El éxito corresponde al Gobierno; pero con otra política, los hechos que lamentamos no se hubieran producido. Este Gobierno no es la República. Es todo lo contrario de la República. Corresponde el éxito a los partidos de oposición, que quisieron romper los vínculos con una política funesta.

El Gobierno, cuando se le critica, dice que se ataca a la República, y eso se ha acabado. España está inquieta, molesta, febril e indignada por cuatro causas: arbitrariedad ministerial, porque de la Constitución nada queda en pie y no se cumple la Ley de Defensa de la República siquiera. Sucede esto porque un sector de los que gobiernan entienden que estamos en período revolucionario, y todas las barbaridades que cometen las quieren tapar con esa frase.

Estamos en período de crisis hondísima del principio de autoridad, y esa es la segunda causa. Se ha establecido como sistema, desde el banco azul, que la fuerza pública nada tiene que hacer si no es ante un ataque a la República. Y yo digo que son ataques a la República los asesinatos en la calle, los asaltos de fincas y los incendios de templos. Esto no beneficia a la República ni al Gobierno ni a la economía.

La tercera causa es una falta de política definida en el Gobierno. Los españoles entienden que todos los días se les arrebató un pedazo de su derecho. El señor Azafia no sabe a dónde va; es un prisionero de los grupos políticos, lo que lleva aparejado el que un ministro como el señor Albornoz se sienta presidente y dicte leyes funestas, como la posible y la que previene del Estatuto de la vivienda.

La cuarta causa afecta a la vida rural. Es una vergüenza cómo se tramita la política por las autoridades delegadas del Gobierno. Se están batiendo todos los "records" del cinismo y del desococo para utilizar el Poder en favor de los partidos.

Los gobernadores están corrompiendo la vida pública para formar en los Gobiernos civiles los Comités de los partidos, que si no fuera por eso no les conocería nadie.

Al señor Azafia no se le echa ni con dinamita. El Gobierno, ante los sucesos como los que ahora se registran, dice siempre lo mismo: que lo

sabía todo y que lo conocía todo. Entonces, ¿por qué someter a España a estas torturas? Gobernar es prevenir, y con lo que ocurre se demuestra la ineficacia de la Ley de Defensa de la República.

El parlamentarismo requiere partidos políticos y conciencia ciudadana en ellos, y cuando escasea, falta el eje del sistema. Los partidos actuales ni son partidos ni tienen conciencia ciudadana. El señor Azafia tiene que meditar, porque vive del capricho de los partidos y de los que le acompañan en el Gobierno. Es el prisionero de su propia culpa, porque aceptó el Poder sin fuerza parlamentaria, y la Firpe le impondrá las soluciones, le tatará los hombros y le hará bailar de coronilla.

Hay un divorcio absoluto entre el mecanismo parlamentario y la voluntad nacional. Lo más grave es que este Gobierno va a las elecciones municipales tal como está constituido. Serán un modelo de insinceridad y cuquería.

El programa del Partido Conservador de la República se sintetiza en que hará todo lo contrario de lo que hace el actual Gobierno. Frente a la arbitrariedad, el cumplimiento de la ley; frente a la anarquía, la autoridad, y frente a los desmanes orgiásticos de los caciques, la actuación de las autoridades.

Aceptaré las leyes derivadas de la Constitución, pero derogaré todas aquellas complementarias que han venido a perturbar la vida nacional.

Respecto de la alianza de derechas, sostiene que no entrará jamás en contacto con fuerzas no republicanas; pero hay a la derecha del Partido Conservador un sector que votó a la República y que votó el artículo primero de la Constitución, que puede incorporarse al Partido Conservador y al que éste requiere para que se le incorpore. Es un sector del Partido Agrario, que ha logrado el respecto de toda la Cámara.

Al sector puramente monárquico, el Partido Conservador le dejará vivir en un régimen de convivencia, como la monarquía dejó vivir antes a los republicanos. Este sector ha tenido mal acierto al elegir caudillo (se refiere al señor Golocoecha), porque no es con cantos a los ruseñores y a los pétalos de las rosas como se hacen las revoluciones.

Este es, sintéticamente, el discurso pronunciado esta tarde por don Miguel Maura en el Palace Hotel, ante más de mil comensales.

HERRERO

LUZMELA ¿Sabe Ud. qué significa?

Manifestaciones del ministro de Agricultura (Por teléfono.)

Don Marcelino Domingo recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que mañana, miércoles, aparecerá en la «Gaceta» una orden convocando la Conferencia hullera, la cual comenzará a actuar el viernes.

El número de las personas que serán convocadas para que participen en esta Conferencia será reducido.

Mi deseo es—añadió el ministro—que se discutan temas concretos y que también se propongan soluciones concretas.

No quiero que se repita ahora lo de 1927. Entonces se hizo un estudio doctrinal completo; pero nada se resolvió, pues todo se redujo a eso: a un estudio.

Urge discutir y resolver inmediatamente soluciones de conjunto, que el Gobierno dictará y aplicará a todos.

Añadió que el decreto relativo a la intensificación de cultivos se está aplicando en los distintos términos municipales de las diferentes provincias en las que el paro obrero deja sentir sus mayores efectos.

Dijo también que habían salido letrados y técnicos agrícolas para Cáceres, Badajoz, Cádiz y Ciudad Real, para poseionarse de las fincas que han sido incautadas por el Estado, con arreglo a la ley de 24 de agosto, por la intentona monárquica.

El ministro recibió la visita de un delegado de la Legación rusa, que le habló de las relaciones comerciales entre la República Soviética y España, y la de una Comisión del Sindicato de almacenistas de carbón.

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3490 y 1548

Resfriado Este resfriado desaparecerá tomando Tabletas de Aspirina cuya acción es rápida y segura sin ningún peligro para el organismo. Fijese siempre en la Cruz Bayer en cada tableta.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Consejo de ministros examinó detenidamente la situación de orden público.

Destacó la conducta plausible de la masa general obrera y la ejemplar actitud de la fuerza pública.

Se acordó declarar el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición. — La mayor parte de los detenidos serán juzgados por la jurisdicción militar.

LA JORNADA DEL PRESIDENTE
Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Después recibió a los periodistas, a los que dijo que en Sevilla se había declarado la huelga general, pero que, a pesar de ello, el comercio había abierto sus puertas, y la tranquilidad era absoluta.

Hay noticias—añadió—de que se han registrado pequeños disturbios en algunos pueblos de aquella provincia, y en Málaga (capital); pero no tengo detalles completos.

En fin, señores; las noticias están en Gobernación, donde supongo que las recogerán los compañeros de ustedes.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta mañana visitó al ministro de Estado don Francisco Serrat, embajador de España en la Habana, que, como se sabe, cesará en su cargo al firmarse la anunciada combinación diplomática.

El subsecretario de Estado recibió a nuestro embajador en Lisboa y a los ministros de Suiza y Suecia.

LOS SUBOFICIALES NO PODRAN USAR ARMAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que, tanto los suboficiales como las clases de tropa, no podrán usar armas, nada más que en actos de servicio.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

EL ANIVERSARIO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid.—Hoy se ha celebrado, en el Hotel Palace, un banquete, organizado por el Partido Republicano Conservador, para conmemorar el primer aniversario de su fundación.

Con don Miguel Maura se sentaron en la presidencia de la mesa significados elementos del Partido.

Al banquete asistieron más de mil comensales, entre los que figuraban representantes de provincias.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Maura, que fué muy aplaudido.

SE DEDICABAN A COBEAR RECIBOS FALSIFICADOS

Madrid.—La Policía detuvo a Antonio Garzón y Manuel Rada, que desde hace tiempo se dedicaban al cobro de recibos falsificados entre los abonados de la Compañía Cooperativa Eléctrica.

Como auxiliares, los detenidos utilizaban a siete individuos, entre ellos dos mujeres.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

PERIODICO Y LIBRO DENUNCIADOS

Madrid.—El fiscal ha denunciado, y la Policía ha recogido, el número de anoche de «La Nación», por un artículo aparecido en el mismo.

Igual se ha hecho con el último libro de «El Caballero Audaz», titulado «Sanjurjo, caudillo y víctima».

LAS VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO

El Ferrol.—El mar ha arrojado a la playa de Bierro los cadáveres de dos hombres que se supone son tripulantes de una lancha pesquera que zozobó días pasados por efectos del temporal.

UN ACCIDENTE QUE PUDO SER CATASTROFICO

Zaragoza.—En el barrio de Casetas se registró anoche un suceso que pudo revestir caracteres de catástrofe.

En un taller de herrería se hallaban reunidos siete jóvenes, cuando, de súbito, se hundió la casa, quedando sepultados los siete entre los escombros.

Rápidamente acudió el vecindario, logrando extraer a seis que habían resultado ilesos.

CADÁVER IDENTIFICADO

Madrid.—Ha sido identificado el cadáver de la joven que anoche fué encontrada muerta en unión de su novio.

La identificación la hizo el padre de la víctima, el cual manifestó que la muchacha se llamaba Victoria Sánchez Alamo de veinte años.

Ha declarado también que conocía las relaciones que su hija mantenía con su novio, Julio Barrendero, y que nunca se había ojeado a ellas.

OBREROS EN HUELGA

Jaén.—Se han declarado en huelga los albañiles y carpinteros. Piden que continúen las obras paralizadas y comienzen otras.

Se confía en una pronta solución.

PARROCO MULTADO

Huelva.—El gobernador ha multado con 250 pesetas al párroco de Pomares, por hacer campaña contra el matrimonio civil.

LA MISION COMERCIAL SOVIETICA

Cartagena.—Ha llegado, acompañando a los técnicos de la misión comercial soviética, el capitán de corbeta don Pablo Ruiz, destinado en el Ministerio.

EL HIJO DEL RAISUNI

Madrid.—Se encuentra en esta capital el hijo del famoso bandido moro El Raisuni.

FALLECIMIENTO DE LA HIJA DEL DUQUE DE RIVAS

Madrid.—Hoy ha fallecido en esta capital la marquesa viuda de Arana, que contaba noventa y ocho años de edad.

Era la última hija del duque de Rivas, el famoso autor de «Don Alvaro, o la fuerza del sino».

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros, en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada se preguntó al ministro de la Gobernación si sabía algo de la llegada a Dakar de los deportados evadidos, según publican los periódicos franceses.

El señor Casares Quiroga contestó que no sabía nada.

EL TRAFICO FERROVIARIO

El señor Prieto, al entrar, facilitó la siguiente nota:

«El tráfico ferroviario sigue haciéndose hoy en todas las redes de las líneas españolas sin la menor anomalía achacable a los agentes del servicio de las respectivas Compañías.

En el ferrocarril Central de Aragón estallaron cinco explosivos colocados en el puente del Barranco de Carraxot, entre Masamagrell y Valencia, originando desperfectos insignificantes, que no bastaron para entorpecer la circulación.

Las mismas nulas consecuencias tuvo otra explosión en una junta de carriles, en el kilómetro 756 de la línea de Valencia a Tarragona.

Otro despacho oficial de Valencia da cuenta de que en la madrugada fué tiroteado entre Masías y Moncada el tren de Bétera, resultado herido en un brazo el conductor motorista Mariano Gómez, quien, no obstante, continuó llevando el tren.

Poco después, en la misma línea, en el kilómetro 7, una bomba que estalló destruyó una alcantarilla. La avería ha sido ya reparada y la vía está libre, circulando los trenes con regularidad.

En la línea de Valencia a Liria, por Manises, y entre Molinos y Benaguacil, en el kilómetro 25, estalló un petardo, removiendo la línea, y saliendo personal para reconocer la misma.

Todos estos atentados han sido cometidos por gentes en absoluto ajenas a los ferroviarios.

El ministro de Obras públicas ha acordado gratificar con mil pesetas al conductor motorista Mariano Gómez, y ha propuesto que la Compañía le haga también objeto de una recompensa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Ernesto Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO
LEALIDAD, 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

UNA NOTA DEL GOBIERNO

El Consejo terminó poco después de las diez y media, y a la salida se facilitó la siguiente nota:

«El Consejo de ministros ha examinado detenidamente la situación de orden público en España, alterado en estos últimos días por el complot anarquista.

Del examen del Consejo de ministros destacan estos dos hechos:

Primero, la conducta plausible de la masa general obrera no prestando apoyo al complot criminal, no sólo por sus propósitos, sino por los medios empleados, y segundo, la ejemplar actitud de la fuerza pública procediendo con sacrificios, que son reconocidos y habrán de ser premiados con el pronto restablecimiento del orden.

La mayor parte de los detenidos por este complot quedan dentro de la jurisdicción militar, y habrán de ser juzgados por ella.

El Gobierno, además, ha acordado presentar a las Cortes, el día 1 de febrero, un proyecto de ley, por el que se sustraen al conocimiento del Jurado varios delitos, entre ellos la tenencia de explosivos.

El complot está terminado. Sólo quedan algunos focos de rebeldes, y el Gobierno estimula a la fuerza pública, que tan alto ejemplo de disciplina viene dando, para que redoble su esfuerzo para reducir la rebeldía, y al mismo tiempo el Gobierno, por si algún hecho nuevo sedicioso se produjese, acuerda declarar el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición, facultando al presidente del Consejo y al ministro de Gobernación para decidir sobre la oportunidad y extensión de tal medida.

La opinión pública puede tener la seguridad de que si no está siempre en la potestad del Gobierno evitar que se produzcan luchas como las que todos los españoles condenan, si lo está el reprimirlas tan pronto como se pro-

duzcan, y que los culpables sean castigados ejemplarmente.

En el cumplimiento de estos dos deberes el Gobierno no tendrá descuido ni debilidad. Atentar contra el orden es atentar contra la República, y atentar contra la República es atentar contra España.

Frente a los enemigos mercenarios, desembocados los unos y descubiertos los otros, el Gobierno será inexorable y hará que lo sean igualmente todas las Instituciones del Estado.

Presidencia.—Proyecto de ley acordando la adquisición de cien mil toneladas de carbón con cargo al presupuesto de Marina.

Marina.—Decreto disponiendo que solamente tendrán derecho al uso de la cartera y tarjeta de identidad el personal del Cuerpo militar de la Armada.

Propuestas de ascensos.

Guerra.—Decreto aprobando el reglamento definitivo de movilización del Ejército.

Agricultura.—Expediente aplicando el reglamento de ordenación y funcionamiento del Estatuto del vino.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Se puede decir que el Consejo casi por entero se dedicó al examen del orden público.

Mientras se estaba celebrando la reunión, el Gobierno habló con Zaragoza, Barcelona, Sevilla y otras capitales, apreciando que la tranquilidad era ya completa.

Sin embargo, recibió noticias de que habían ocurrido sucesos en Gandía y Jerez.

El Gobierno entiende que procede principalmente a averiguar la procedencia de los explosivos, armas y dinero que han sido empleados, así como los lugares donde se realizan las manipulaciones.

Del examen detenido que hizo el Gobierno de todos los informes que llevó el señor Casares Quiroga, se dedujo que el movimiento es de carácter puramente anarco-sindicalista. En cuanto a los dirigentes del mismo, no se sabe que esté detenido ahora otro que García Oliver, uno de los directores de la F. A. I., capturado en Barcelona.

El Gobierno estudió las medidas que conviene adoptar con urgencia. Ante un movimiento de la magnitud del llevado a cabo, considera que se encuentra atado de pies y manos por la Constitución, y que no tiene suficiente con la ley de defensa de la República para castigar con todo rigor a los culpables. Por eso adoptó las medidas que aparecen en la nota oficiosa, en la que se refleja con claridad el criterio del Gobierno en el asunto.

En cuanto a la declaración del estado de guerra, no se llevará a cabo por ahora, sino solamente en caso de que las circunstancias lo aconsejen.

Entiende también el Gobierno que no será necesario, probablemente, llegar hasta ese extremo, porque las noticias que se van recibiendo confirman que se restablece la normalidad. Desde luego, en caso de aplicarse inmediatamente la medida sería en los lugares en que se ha producido la sedición, y en donde todavía continúan algunos focos rebeldes.

El Gobierno excitará a los Tribunales tanto civiles como militares, a que se tramiten con toda rapidez los sumarios incoados por este motivo.

Preguntamos esta noche a un ministro si habría juicios sumarísimos, a lo que contestó que el Gobierno no podía determinarlos. Sin embargo, creía que habría algunos.

En cuanto a la ley del Jurado, precisamente por tratarse de una ley, el Gobierno se ha encontrado con que no puede ser modificada sino por otra ley, y por ello ha acordado presentar a las Cortes, tan pronto como se reúnan, un proyecto de ley que redactará el presidente del Consejo, para excluir de aquélla los delitos de tenencia lícita de armas y explosivos, la agresión a la fuerza armada y el consorcio de elementos extraños con los revolucionarios para ir contra el Poder constituido.

Otra de las medidas adoptadas ha sido la de someter a los detenidos a la jurisdicción militar.

El Gobierno estaba decidido también a ir a la suspensión de las garantías constitucionales; pero no ha llegado a adoptar esta medida, porque la Constitución preceptúa que hay que dar cuenta a las Cortes a los ocho días, por lo que habría habido necesidad de reunir las Cortes precipitadamente.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de adquirir cien mil toneladas de carbón menudo de Asturias, con cargo al presupuesto de Marina.

Esta medida se aplicará sin perjuicio de que se vote, tan pronto como se reúnan las Cortes, un crédito extraordinario para reintegrar al Ministerio del importe del carbón adquirido. Desde luego, el Ministerio adquirirá 10.000 toneladas, y otras cantidades se repartirán entre otros Ministerios, principalmente en el de Guerra, para el consorcio de fábricas militares, y el de Obras públicas, con destino a las Juntas de Obras de Puertos.

Se gestiona también por el Sindicato de almaceneros la colocación del carbón asturiano en Brasil e Italia.

El problema hullero lo considera el Gobierno de difícil solución, principalmente porque las minas de Asturias siguen produciendo lo mismo que cuando la industria siderúrgica estaba en todo su esplendor.

Por otra parte, se aprecia también la poca aplicación que tiene el carbón menudo, y se va a ver la manera de utilizarlo, convirtiéndolo en briquetas u ovoides, o bien en intensificar la producción siderúrgica, que sería el mejor remedio.

El acuerdo tomado en el Consejo respecto al uso de carteras y tarjetas de identidad para viajar en ferrocarril, consiste en una limitación que se impone por el Ministerio de Mari-

na a los militares en servicio, restringiendo el uso del ferrocarril.

En el Consejo no se trató de los deportados evadidos.

El ministro de Marina manifestó que todos los días recibe el parte del «Cánovas del Castillo», que hasta ahora comunica no tener noticias de los evadidos ni del lugar donde puedan encontrarse.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON RUSIA

Al finalizar el Consejo se habló de las relaciones comerciales que se trata de establecer con Rusia.

El ministro de Agricultura dió cuenta de la visita que le había hecho por la mañana el delegado soviético Ostrowsky.

Parece que se trata de establecer relaciones a base de intercambio de mercancías. Una de éstas sería la importación de la madera de Rusia, sin perjuicio para la producción nacional, por lo que se haría un estudio de la producción y consumo nuestro, así como de las maderas exóticas, que no se producen en España.

DEL FRACASADO MOVIMIENTO EXTREMISTA

EN GRANADA, LOS REBELDES TIROTEAN A LA FUERZA PUBLICA

Granada.—La Guardia civil de Motril tuvo noticia de que en un café se estaba celebrando una reunión clandestina, y se presentó en él.

Los reunidos recibieron a los guardias a tiros, teniendo que refugiarse éstos tras una esquina. Los revoltosos, que eran unos 30, se trasladaron a una posada inmediata, desde donde continuaron disparando hasta la llegada de refuerzos, que puso fin a la refriega.

Todos los rebeldes fueron detenidos, ocupándoseles pistolas y gran número de cápsulas.

Se han efectuado registros, hallándose numerosas armas.

EN CUENCA SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Cuenca.—El día transcurrió con tranquilidad. La casi totalidad de los obreros se reintegraron al trabajo.

Sin embargo, siguen las precauciones, habiendo sido detenidos dos individuos complicados en la huelga revolucionaria.

EN TENERIFE

Tenerife.—Continúa la huelga. Un petardo estalló en una tubería de gas, sin causar más que daños materiales.

En los muelles trabajan los obreros no federados. Los demás servicios están parados.

EMERGIENDO COACCIONES

Castellón.—Grupos de huelguistas recorrieron las fábricas y talleres, excitando al paro, consiguiendo en varios de ellos por medio de la violencia.

En un almacén de naranjas, de la calle de Joaquín Costa, los coaccionadores acometieron brutalmente a los que trabajaban, a pesar de que la mayor parte eran mujeres.

Acudió una pareja de Seguridad, que fué recibida hostilmente.

Un guardia fué agredido y el otro disparó su pistola.

Llegaron varios agentes, que dispararon también, resultando dos heridos graves y uno leve. Los tres son desconocidos en Castellón. Los demás revoltosos huyeron.

Se han adoptado grandes precauciones, pues aunque reina tranquilidad, los ánimos están excitados.

ENTIERRO DE UN SARGENTO

Lérida.—Esta tarde se efectuó el entierro del sargento de la Guardia civil muerto el domingo. Asistieron las autoridades, el clero y numeroso público.

Han sido identificados los cinco individuos que murieron en los sucesos. Los militares heridos mejoran.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

TRANQUILIDAD EN CADIZ

Cádiz.—Esta tarde tuvo lugar el entierro de Andrés Bauzelo. Los guardias de Asalto prestaron vigilancia.

Cerca del cuartel de San Roque estalló un petardo en los rieles del tranvía, sin consecuencias.

La tranquilidad es completa. Mañana se efectuará la autopsia del limpiabotas muerto ayer.

A las seis de la tarde fué sacado del Hospital el cadáver de Manuel Blanes. En las inmediaciones había muchos obreros.

Al coche fúnebre precedía otro coche con Policía y un camión con fuerzas de Asalto.

En Puerta de Tierra había una sección de guardias, en previsión de que ocurrieran desórdenes. No se registraron incidentes.

El cadáver fué depositado en el cementerio.

Se han registrado a última hora pequeñas coacciones.

Se cree que mañana se reanudaré el trabajo en los oficios que no lo hicieron hoy.

REGISTROS EN CARABANCHEL

Madrid.—La Guardia civil ha practicado registros en los domicilios de los detenidos en Carabanchel, encontrando folletos anarquistas y comunistas y otros papeles.

Esta tarde se constituyó en el cuartel de la Guardia civil el Juzgado militar nombrado al efecto. Después se

En cambio, España enviará a Rusia cobre, plomo y acero. Con esto vendría a resolverse el problema del plomo en Linares y Cartagena, que alcanza una proporción análogamente dramática al problema hullero de Asturias.

Con el envío de acero se facilitaría también trabajo a las fábricas siderúrgicas.

Según parece, Rusia ha propuesto también otro intercambio, que, desde luego, ha sido rechazado. Se trata de que a cambio de frutas envíen ellos carbón.

De llegar a tener realidad alguno de estos intercambios, se tendría también en consideración el petróleo ruso.

Hasta ahora el Gobierno no ha tomado ningún acuerdo acerca del aspecto de esta cuestión.

Piel-Vias urinarias-Secetas D. SOLIS CAGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTA 4, PRIMERO

trasladó a otros lugares de Carabanchel y Cuatro Vientos.

Hoy ha tomado declaración al herido en los sucesos Jaime Escalé.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Barcelona había comunicado el fallecimiento de dos de los heridos en el Sindicato de Sallent. Se llaman Antonio Martínez García, de dieciocho años, y Ramón Collina, de treinta, presidente del Sindicato Único de dicho pueblo.

Agregaron en el Ministerio que el gobernador de Sevilla participa que a partir de las siete de la tarde ocurrieron en el barrio de La Macarena algunos incidentes. Se envió un camión con guardias de Asalto, que fué recibido a tiros. Se generalizó el tiroteo, y aunque el gobernador no tenía detalles en aquel momento, sabía que había resultado herido levemente el teniente que mandaba la fuerza.

Los revoltosos tuvieron también heridos, entre ellos dos gravísimos, que se teme que fallezcan esta noche.

Se han practicado muchas detenciones de elementos armados.

En el mismo barrio, e inmediatamente a la puerta Osario, se encontró una cesta llena de proyectiles y bombas.

De Jerez de la Frontera comunican al Ministerio que un grupo tiroteó a la fuerza pública en la calle de Don Juan, resultando muerto un sereno y herido otro individuo, habiéndose practicado varias detenciones.

LOS INCIDENTES DE SEVILLA

Sevilla.—Esta tarde se oyó una formidable explosión en el barrio de San Leandro.

Cuando iba por detrás de la casa de Platos el ingeniero señor Mantecón, en su automóvil, se le acercó un grupo de individuos que le mandaron bajar del vehículo y seguir adelante sin mirar atrás.

Inmediatamente después colocaron una bomba debajo del coche, el cual quedó destruido por completo.

El artefacto produjo gran alarma y rotura de cristales.

Esta noche, y por indicaciones de una mujer, los guardias encontraron en un retrete de la calle de Diego de Merlo un cesto con tres bombas envueltas en papeles de la Sociedad de Explosivos Galdácano.

Las bombas fueron trasladadas a la pirotecnia militar.

En el barrio de la Macarena, guardias de Asalto se dedicaban a practicar cacheos. Un grupo apostado frente al Arco de la Macarena hizo un disparo contra los guardias, resultando herido en un brazo el teniente Cayón.

Los guardias repelieron la agresión, y los pistoleros huyeron. Resultó herido en la refriega Fernando García, muy grave. Han sido detenidos varios individuos.

También hubo otro tiroteo en la plaza de la Alfalfa, siendo detenidos otros pistoleros.

Han comenzado a retirarse los taxis.

La Unión Local de Sindicatos ha enviado una nota a la Prensa mandando a sus afiliados que se abstengan de hacer ningún movimiento en tanto no reciban órdenes concretas. Hay grandes precauciones.

EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

Valencia.—Las últimas noticias de Benaguacil acusan tranquilidad.

Las fuerzas que salieron para Betera esta mañana, después de hacer funcionar sus ametralladoras, consiguieron entrar en el pueblo, sin novedad.

Cuando un capitán conducía a la estación a los once detenidos en Betera, un grupo, apostado en las inmediaciones de la estación, disparó contra el capitán, que tuvo que repeler la agresión.

A las cuatro de la tarde, en un tranvía de la línea de Godella, hubo incidentes, a los que pusieron fin los guardias de Asalto.

Esta tarde se practicó la autopsia a los muertos por los sucesos de Bugada, y mañana se efectuará el entierro.

De las informaciones practicadas se deduce que los guardias muertos en Bugada y Pedraba lo fueron a traición.

Esta tarde, entre las estaciones de Moncada y Mazarrocha, hizo explosión una bomba, que causó destrozos, paralizándose el tráfico durante dos horas.

A las ocho de la noche, en la calle de Sagunto, frente al colegio de los Salesianos, fué colocada una bomba al paso de un tranvía. Un guardia cogió

la bomba y quitó la mecha. El individuo que colocó el artefacto fué detenido.

Otra bomba estalló en la estación del Norte. Los tranvías continúan custodiados por la Guardia civil.

Se espera que mañana se reanude el trabajo en el puerto.

La FAI y la C. N. del T. han repartido un manifiesto, diciendo que la revolución ha triunfado, y que en muchos puntos de España se han sumado a los obreros los soldados. Termina diciendo que hay que salir de la pasividad que se ha tenido hasta ahora, y hay que cortar las líneas telegráficas, telefónicas y ferroviarias.

La U. G. de T. ha publicado otro manifiesto, recomendando la vuelta al trabajo.

PARA PRODUCIR ALARMA EN BARCELONA

Barcelona.—Esta noche circuló una camioneta en la que iban cuatro jóvenes que pisaban en mano, amedrentaban a los tranvías. Según parece, su único propósito era producir alarma.

Los guardias de Asalto salieron en su persecución; pero dichos jóvenes, al darse cuenta de que eran perseguidos, huyeron velozmente.

Los guardias prestan servicio con tercerolas. Se han practicado muchos cacheos y detenciones. Algunos han sido puestos en libertad por comprarse que no han participado en el movimiento.

Los fugados de Villa Cisneros.

EL COMANDANTE DEL «CANOVAS DEL CASTILLO»

Cádiz.—En el vapor correo de Canarias «Ciudad de Sevilla» ha llegado el comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», que ha sido dest

Otro día aceptable. El alcalde, reconociendo lo que decíamos ayer en la nota de entrada, se creyó en el caso de hacer una declaración: la de que ni el Ayuntamiento ni su presidente habían hecho la menor indicación relacionada con la preterida prórroga del derribo de los tinglados de Mallaño. Bien está la aclaración. Es oportuna y simpática; pero queremos aclarar que, cuando nos referíamos a que el asunto tomase estado municipal, nos referíamos, exclusivamente—de no ser así lo hubiéramos dicho con toda sinceridad—, a que un teniente de alcalde, que como nosotros había tenido conocimiento de la carta del ministro de Obras Públicas, había anunciado su propósito de denunciar el hecho en plena sesión del Municipio. Ahora, acaso sea ya innecesario.

La huelga del Ramo de la Construcción siguió en el mismo estado. Las conversaciones continúan interrumpidas, y no se sospecha cuándo, cómo, ni por quién se reanudarán.

Cumplimentando órdenes superiores, se tomaron por la autoridad diferentes medidas. Las fuerzas estuvieron acuarteladas; se establecieron retenes en algunos centros oficiales, señalados como excelentes puntos estratégicos; se proyectó de tercerolas a los guardias; se adoptaron, en fin, numerosas precauciones, ante el temor de que pudieran, en esta ciudad, sosegada y tranquila, tener repercusión los hechos registrados en otras provincias españolas. Afortunadamente, no se alteró lo más mínimo el orden.

Conocimos la fórmula con la que el Ayuntamiento se dispone a resolver el problema del agua. ¿Será aceptada por la Empresa? ¿La aprobará el Municipio?

Según nuestras referencias, sí. De otras cosas, que hoy existe «El último romántico». En La Serna, un hombre, por amor, ha intentado acabar con su existencia.

Y... nada más, porque lo del hallazgo de la bomba parece ser, según la referencia gubernativa, a la que nos sometemos, que carece de importancia, pues aquella resultó de cartón.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Sigue en el mismo estado que en días anteriores.

Ni por parte de la autoridad, ni de la Empresa, ni de los obreros, ha habido la menor iniciativa para acortar distancias. El conflicto parece que entra en un estado de cronicidad verdaderamente lamentable para todos.

Particularmente, sabemos que ha llegado, procedente de Galicia, un ingeniero de la Sociedad Obras y Construcciones, para sustituir, provisionalmente, al señor Lacerda, quien, desde hace más de quince días, se encuentra enfermo.

Este técnico, inmediatamente de su llegada, se ha puesto en contacto con la Federación Patronal del Ramo de la Construcción, cuyos directivos le han impuesto del estado actual del conflicto. En principio, quedó enterado; pero, para documentarse debidamente, volverá a celebrarse una reunión esta noche.

El nuevo ingeniero atenderá estos días a algunos asuntos, de orden exclusivamente técnico, que interesan a la Sociedad que representa, y acaso realice algún viaje a Bilbao.

EL ALCALDE ABORDA DOS INTERESANTES ASUNTOS

El alcalde, hablando ayer con los periodistas, declaró que, por lo que se refiere a su intervención en el conflicto del Ramo de la Construcción, tiene que declarar que él ha dispuesto que brigadas de obreros reanuden los trabajos; pero que se les coacciona y no se les deja trabajar. Tal ha sucedido con los obreros que se dedicaban a la poda y los que tenían ocupación en el Matadero. Salieron a realizar su labor y, coaccionados, hubieron de dejarla.

Refiriéndose a la carta recibida por un santanderino íntimo de Prieto, y en la que éste se lamentaba de las presiones que se le hacen para que se aplaque el derribo de los tinglados de Mallaño, tiene que declarar, teniendo verdadera satisfacción en ello, que lo

mismo el Ayuntamiento que el alcalde no han hecho, ni directa ni indirectamente, ninguna gestión en ese sentido, y que, además, reiteran su deseo de que se proceda a ese derribo con toda la rapidez posible.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos dió cuenta de que se le había presentado un oficial del «Cabo Quintres» para darle conocimiento del hallazgo de un objeto sospechoso, que, al parecer, debía de ser una bomba. Recogido el artefacto, se apreció que era de cartón, siendo arrojado al agua.

Refiriéndose al conflicto de la construcción, declaró que la tranquilidad había sido absoluta, y que no se vislumbraba la solución. Parece ser que en la asamblea, según la referencia que había llegado hasta él, alguien había propuesto una visita al gobernador; pero la propuesta no prosperó.

Nos dió cuenta también de haber intervenido en un conflicto social provocado entre el contratista de la carretera de Lonquía a Cerroja, Severiano Fernández, y una representación de Obreros de la Unión General. El gobernador abrió una información, para esclarecer la verdad de los hechos.

Terminó diciéndonos que, cumpliendo órdenes superiores, se habían adoptado determinadas medidas, a las que seguirán las que se le señalen o las que las circunstancias aconsejen.

Flavio San Román. LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA General Espartero, 6, tercero dcha.

EN DEFENSA DE LA GANADERIA MONTAÑESA

Sabemos que mañana, jueves, celebrará reunión extraordinaria, convocada con carácter de urgente, la Junta de Fomento Pecuário.

El objeto de la reunión es el de tomar acuerdos relacionados con las importaciones de ganado holandés, que tantos perjuicios ocasionan a la ganadería montañesa, en el caso de prescindirse de las disposiciones vigentes, que condicionan las autorizaciones a determinadas zonas que garanticen una perfecta selección del ganado importado.

Suscrito por el presidente, señor Vayas, se ha teleografiado, de forma extensa, al director general de Ganadería, reiterando el criterio de la mayoría de la nación, a la que interesa el problema, contrario a las importaciones que no se ajusten íntegramente a lo preceptuado en el decreto de 5 de diciembre último.

NUEVO ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE SANTANDER

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Santander, cargo para el que ha sido designado por decreto de fecha 5 del actual, don Francisco Díez Herrero.

El señor Díez Herrero, al tomar posesión de su nuevo cargo, se nos ofrece para todo cuanto pueda redundar en beneficio del Estado y del mejor servicio público.

Para lo mismo, sabe que nos tiene también a su completa disposición, y correspondiendo a su salud, le deseamos toda clase de aciertos en su nuevo destino.

PREPARANDO LA OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Según nos comunica la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, previamente convocadas las Asociaciones locales de patronos y obreros inscritas en el Registro, según la ley de 8 de abril de 1932, y habiendo acudido apoderados de algunas de éstas, se advirtió, al dar comienzo la elección, que las actas electorales de la mayoría de las colectividades carecían del dato preciso que debieron consignar en ellas, o sea, que no tenían el número de votos en pro que las respectivas candidaturas obtuvieron.

En vista de tal omisión, y de que aun no habían sido presentadas las actas de algunas Asociaciones que se proponían presentarlas, se acordó, por absoluta unanimidad, suspender el acto del escrutinio, volviéndose a convocar la Delegación, dando un plazo prudencial para que todas las Sociedades que a él concurrían puedan presentar las oportunas actas debidamente redactadas.

DOS NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado director de Sanidad Exterior de Ayamonte don Enrique Angoloti Cárdenas, que desempeña actualmente el cargo de director del Centro de Higiene Rural, de Reinosa.

Don Manuel García Nuche, que venía desempeñando en esta Aduana el cargo de inspector del muelle, ha sido nombrado segundo jefe de esta Aduana.

LAS LISTAS ELECTORALES

Se ha autorizado al Instituto Geográfico Catastral y Estadístico para que se incaute de las listas electorales que no hayan sido aún confeccionadas.

También se dispone que el día 20 de febrero se expongan al público durante el plazo de diez días, para que éste haga sus reclamaciones, las que habrán de ser contestadas o comunicadas sus resoluciones, por la Junta provincial, un mes más tarde.

RECLAMACION DE ORDEN SOCIAL

Han ido a ver al gobernador los músicos que integran la orquesta del Salón Fax, cuya Empresa ha cesado en el negocio.

Reclaman a la autoridad por incumplimiento de contrato de dicha Empresa, la que se ha despedido sin previo aviso.

PARA TRATAR DE LA CARIDAD

Hoy se reunirá el gobernador civil con las demás autoridades, para tratar de la grave situación por que atraviesa la Asociación La Caridad.

En este cambio de impresiones se convendrá la forma en que se evitará que un fuerte quebranto económico impida a aquella benemérita Asociación seguir desenvolviéndose sosteniendo sus elevados y caritativos fines.

LO QUE DICE UNA COMISION DE PESCADERAS

Casi de madrugada, nos ha visitado una numerosa Comisión de pescaderas. Venían, transidas de frío, a rogarnos que recogiésemos su dolor y su protesta por el hecho de que se dejen incumplidos acuerdos firmes que se suscribieron en presencia del propio gobernador civil, como fué, entre otros, el que no se pudiese a la venta el pescado cuando las parejas llegasen después de las diez de la noche.

Anoche las lanchas llegaron a las once menos cuarto, se vulneró el acuerdo y se transportó el pescado a la Almotacenia, poniéndose a la venta.

Hicieron también constar públicamente su protesta por que, después de convenido que se efectuaría el pesaje al gramo, resulta que en un repeso que se efectuó se advirtió la falta de dos kilos, y perdieron que se establezca la debida vigilancia para que este hecho abusivo no se repita, lo que no están tampoco dispuestas a tolerar.

Terminaron anunciándonos que hoy se proponían visitar al gobernador civil, para denunciarle como se vulnera el acuerdo que en su presencia se adoptó.

LUZMELA ¿Sabe Ud. qué significa? ¿SE MATA POR AMOR?

Y luego dicen las mujeres...

Según noticias que tenemos por muy ciertas, en el pueblo de La Serna, de esta provincia, un joven manco de una botica, llamado Pedro García Salceda, estaba enamorado perdidamente de una señorita del lugar, sin que las relaciones fueran vistas con buenos ojos por los padres de ella.

Todo lo que hizo el joven para convencer a los padres de la novia para que le dejaran hablar con la chica resultó inútil, y en vista de ello, y en un rato de romanticismo y de desesperación, intentó poner fin a su vida.

Para ello, al acostarse, el lunes último, subió de la farmacia una fuerte dosis de veronal, con el propósito de quedarse dormido para siempre. En efecto, al meterse en la cama se tomó el tóxico, después de encerrarse en su cuarto y de escribir una carta al juez dándole cuenta de la causa de su muerte, y otra al hermano de la amada, para que viera que en sus amores no había el menor asomo de mentira.

Por la mañana, a las ocho, como Pedro no se levantara, al igual que otros días, le fueron a llamar a su cuarto, causando a todos gran sorpresa que viera un sueño tan pesado, pues no contestaba a los golpes dados en la puerta.

Avistado el juez, se procedió a abrir la puerta, y una vez dentro los de la casa se encontraron a Pedro en grave estado y profundamente dormido a causa del soporífero tomado.

Los médicos, que acudieron en seguida, certificaron que se trataba de una grave intoxicación producida por el veronal, que ponía en inminente peligro la vida del joven.

Después de levantado el oportuno atestado el juez municipal de Arenas pasó el asunto al de Instrucción, de Torrelavega.

PELLETS

El resfriado casi siempre es la primera etapa de la bronquitis, gripe, afecciones del pecho, catarros intestinales, etc. Tomando PELLETS a los primeros síntomas de resfriado, siempre lo curan en veinticuatro horas, evitando toads las fatales consecuencias. Los PELLETS son la medicina casera, ideal de invierno, Caja, pesetas 2,75.

COMENTARIOS

Hace pocos días coincidimos en un viaje con varios obreros, y de entre ellos había uno que a cada momento evocaba, por toda solución a cualquier problema, «lo que se hacía en Rusia». Naturalmente que el concepto del sistema de gobierno soviético era una cosa en extremo rudimentaria en el pensamiento de nuestro buen compañero de viaje, ya que solamente conocía algún que otro folleto relacionado con tal tema y la prosa apasionada de los periódicos que en nuestro país defienden tal tendencia social. No importa. La fe está por encima del conocimiento y de la verdad, y nuestro amigo sentía esa fe, sin tener en cuenta nada más, y sería difícil, si no imposible, convencerle de lo contrario.

Para él, ni la afirmación ecuménica de aquel notario español que al regreso de un viaje por Rusia dijo concretamente que la nación de los so-

El filo mas suave y perfecto que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las HOJAS DE AFEITAR TOLEDO FABRICA NACIONAL ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75

Para Tos y Resfriados

No hay nada que supere a la doble acción de este remedio que simplemente se frota

Miliones de personas han probado que no hay nada mejor para combatir las afecciones catarrales de toda clase que el efecto combinado de la estimulación y las inhalaciones.

Ambas se obtienen directamente de Vicks Vaporub, el afamado ungüento vaporizante. Frotoado en el cuello y el pecho

por la noche, Vaporub obra de dos modos a la vez:

(1) Sus ingredientes, vaporizados por el calor del cuerpo, llegan a las vías respiratorias, alivando la fiebre y facilitando la respiración;

(2) Al mismo tiempo, el ungüento actúa a través de la piel, como estúpido, "extrayendo" la tirantez y el dolor y ayudando a los vapores inhalados a deshacer la congestión.

Al amanecer lo peor del resfriado ha casi siempre desaparecido. Vaporub es excelente sobre todo para los niños, porque hace innecesaria la medicina interna que a menudo les afecta el estómago.

VICKS VAPORUB

vlets no era el infierno que pintan los burgueses ni el paraíso que describen los extremistas; ni las páginas repletas de relatos de hechos y de crítica de Panait Istrati—el comunista rumano que hace una despiadada diseción en «Rusia al desnudo» de los procedimientos de Gobierno de dicho país—; ni la censura acre y despiadada del obrero Vicente Pérez (Combina), que ha reflejado en un libro el ambiente obrero durante su larga permanencia en territorio soviético; ni otros libros, de contenido análogo, tienen valor alguno. El escritor citado últimamente dice que si antes de la guerra los cárteles, los trusts y los Sindicatos industriales alemanes se lanzaron a la conquista de mercados extranjeros, tuvieron antes la precaución de regularizar el mercado propio. En la U. R. S. S. se ha querido seguir esa política, pero imponiéndole al proletariado una cantidad tal de sacrificios y privaciones, que si se prolongan por más tiempo darán como resultado una generación de seres enfermos y depauperados. La anemia se apoderará de los organismos humanos, porque la alimentación actual de los obreros rusos es en un 50 por 100 inferior a la normal de todo hombre que desgaste sus energías en un trabajo abrumador, que es el que se realiza en el país de los soviets. Y esto lo dice un obrero que se declara partidario de ideas extremistas y que ha vivido largo tiempo en Rusia.

Durante el viaje hemos citado a nuestros compañeros de excursión un resumen de lo que dicen esos escritores—testigos nada recusables—, dejando aparte otros testimonios de procedencia puramente burguesa. Es lo mismo, para él es todo lo mismo, sin ningún valor, porque su fe, labrada o conseguida en propagandas sencillas y constantes en pequeñas conferencias partidistas o en muy reducidos folletos, rechaza incluso la lectura de esos libros, aunque estuvieran a su alcance.

Y ese hombre se nos representa como la explicación de lo que viene ocurriendo, o sea, que el panegirico soviético se hace en conferencias y en folletos y folletos breves, y, en cambio, la contradicción y los errores de tal sistema político-social se contienen en libros, a veces muy extensos y caros—como el de Panait Istrati, por ejemplo—, que no pueden leer más que los burgueses, quienes se van a convencer de lo que no necesitan convencerse, porque ya lo están.

LAS NOTICIAS

LOS INSPECTORES DE ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA

En la modificación de la plantilla del Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza, han sido ascendidos de sueldo los de esta provincia don Daniel Luis Ortiz, que percibirá 7.000 pesetas anuales, y don Francisco Ibáñez Córdoba, doña María Millán del Val y don Cosme Virgilio Pérez Hernández, a 5.000. Enhorabuena.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

San José, 18. (ANTENEO) Del Dispensario Oficial Antivenéreo, por oposición. Reanuda su consulta. Piel y Secretas.

DOS VACANTES EN MINAS Existen dos vacantes en el Distrito minero de Santander, una de celador de Policía Minera y la otra de delincente del mismo Cuerpo.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRINCIPE, 6, 1.

SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE OCHO NUEVAS ESCUELAS Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se proceda al nombramiento de los maestros que han de encargarse de la enseñanza en las escuelas de nueva creación definitiva, de Toñanes, en el Ayuntamiento de Alföz de Lloredo, y Cingüenza, en la misma municipalidad; la de Sopena, en el de Cabuérniga; la de Liérganes, la de Silió, del Ayuntamiento de Molledo; la de Noja, la de La Revilla, de San Vicente de la Barquera, y la de Pisueña, del Municipio de Selaya.

Las ocho nuevas escuelas podrán funcionar tan pronto como sean designados los maestros.

G. INIGO OCULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

Joaquín Santuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Telef. 1363.

CARIDAD Para una pobre enferma grave llamada Enriqueta Hernández, que con cuatro hijos vive en la calle de Ruaménor, 15, solicitamos de nuestros bondadosos lectores una caridad que alivie su gran necesidad.

Ricardo Saro DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

UNA FUNCION PARA LOS ANCIANOS El pasado día 8 tuvo lugar, en el Asilo de Ancianos Desamparados, una función teatral representada por el Cuadro artístico de la Casa de Galicia, que tan acertadamente dirige nuestro convecino Emilio Sanz.

Los ancianos celebraron grandemente las incidencias de la función, que era «La Casa de Quirós», del insigne Arniches, con lo cual ya está dicho que allí hubo risa para todo el año.

Los ancianos mostraron su complacencia por el festejo, y en vista de ello el próximo domingo se celebrará una segunda función, con otro título muy interesante.

Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Apdo. de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 5626.

UNA VELADA En el Ateneo Popular de Monte, y por el coro y Cuadro artístico «La Armonía», de Cuelo, se celebró en honor de los socios de este Ateneo una velada, poniéndose en escena, en primer lugar, la comedia «Pericito».

Fueron felicitados todos sus intérpretes por su acertadísima actuación, por la que consiguieron muchos aplausos.

En segundo lugar cantó el coro, dirigido por el señor Villegas, compuesto de más de cincuenta voces mixtas, y haciéndolo admirablemente varias obras de depurado estilo regional, por cuanto fueron ovacionados con entusiasmo.

Mermeladas ULECIA LAS MAS EXQUISITAS

A los cincuenta y un años de edad falleció ayer, en el pueblo de Sobarzo, la distinguida señora doña Hermenegilda Sáinz Agudo, causando su muerte general sentimiento, lo mismo en Sobarzo que en los pueblos próximos, donde la finada gozaba de grandes simpatías por sus muchas virtudes y trato afable y cordial.

Al desconsolado esposo de la respetable señora, muerto, don Esteban Mantecón Ruiz; hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que lloran.

Carlos R. Cabello Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

LA GUARDIA MUNICIPAL Partes por infracción a los ordenanzas municipales y de circulación: Sección de día, 3.671; Sección de noche, 764; partes por encontrarse las fachadas de casas sucias, por falta de pintura y revoque, 406; por canalones y mangas de bajada de agua, 56; por el concepto de las multas impuestas y cobradas, 7.632/50 pesetas; detenidos en la Prevención, por escándalos, lesiones, robos, etc., 784; ídem íd., por implorar la caridad pública, 246; auxilios prestados a enfermos, pobres de solemnidad, lesionados, etc., 325; pobres transeúntes socorridos, 2.142; oficios contestados a los Juzgados y a otras autoridades, 1.830; testimonios de condena recibidos, de penados, 75; librados por esta oficina, informes de conducta, pobreza y otros, visados por el señor alcalde, 4.907; registro de limpieza de chimeñas, 6.083; por el concepto de venta en ambulancia se cobraron pesetas 1.700; auxilios prestados a varias autoridades y particulares, 589.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

«MISS ESPAÑA», A SANTANDER

Se hacen gestiones para que venga la semana próxima.

La bellísima señorita barcelonesa Teresita Daniel, que obtuvo en reciente concurso en Madrid el título de «Miss España», para tomar parte en el internacional de belleza que después se celebró en París, dejando el nombre de España en un lugar preeminente, es casi seguro que venga la semana próxima a Santander.

Teresita Daniel, que además de ser una de las mujeres más bonitas y elegantes de España, posee una espléndida voz de soprano y un depurado gusto de cantante, ha actuado ya, con espléndido y enorme éxito, en casi todas las poblaciones de Andalucía y Levante. Ahora se decide a venir por el Norte, y la Asociación de la Prensa, con objeto de que Santander la conozca y aplauda, se ha puesto a habla con ella para que de uno de sus recitales líricos en la Sala Narbón la semana que viene. Las gestiones van por buen camino, y es casi seguro que se pueda afirmar mañana que Teresita Daniel será nuestra huésped de honor, siquiera sea por unas cuantas horas, pues sus muchos compromisos artísticos la obligan a recorrer España de un lado a otro a toda la velocidad de su magnífico automóvil.

ULTIMOS DIAS DE PRECIOS ROJOS Batines de lana, a 15 ptas. Trinechas, dos usos, a 18 — Camisas Oxford, desde 5 — Bufandas lana, novedad, a 2,90 Calcetines hilo Canale, a 1,60 — lana, a 2,50 Juego de corbata y pañuelo, a 2,60 Pañuelo de seda, a 1,75 Corbatas, últimas novedades, a 2,90 — lana, novedad, a 2,90

CASA MIGUEL ATARAZANAS, 5 Teléfono 1818

LOS CORTES ESCASOS DE CAMISERIA

que tan buena aplicación tienen para blusitas, delantales, trajes pijama y otros usos de gran provecho, se venden como todos los años, sólo durante 15 días.

Interesa a las señoras, hacendosas aprovechar esta oportunidad para obtener, por poco dinero, cosas bonitas y excelentes.

También aprovechamos para ofrecer en muy buenas condiciones: Medias seda finísimas, de 5 pesetas, a 1,95 ptas. Corsés faja, señora, novedad, de 12 ptas, a 6,50 ptas. Juegos señora crepésón, seda natural, fantasía, de 90 pesetas, a 40 ptas. Opalinas colorido, de ropa interior, a 0,95 ptas. Retorcía semi-hilo, 90 centímetros, a 1 peseta. Mantelinas comida, seis cubiertos, dibujo novedad, a 7,60 ptas. Sábanas vainica, curado superior, cámaras, a 5,40 ptas. Fundas vainica, curado superior, cámaras, a 1,60 ptas. Casas colchón, de 16 pesetas, a 7,50 ptas. Colines, dibujos novedad, a 1 peseta.

En todos los artículos, grandes rebajas.

LOS LENCEROS M. LERA Y LERA - Príncipe, 7 y 8 - Sucursal Blanca 5

LUBRIFICANTES AMERICANOS DE ALTA CALIDAD EXCLUSIVISTA PARA SANTANDER: José Castillo San Miguel WAD-RAS, NUM. 7. - SANTANDER. - TELEFONO 2128 CASA CENTRAL: C. ROCH. - PASEO DEL PRADO, 40. - MADRID

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8 FUNDADA EN 1819

HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL AGUA

Las soluciones que se proponen al Ayuntamiento por las minorías izquierdistas.

Hemos seguido con gran interés el desarrollo de las deliberaciones de la Comisión de Aguas, y con ésta la de los concejales que se la incorporaron, según acuerdo de la pasada sesión. Esta Comisión ha terminado su labor, habiendo redactado la siguiente conclusión, con la que es casi seguro que, aprobada por el Municipio y aceptada por la Empresa, se ponga término a la cuestión:

Condición primera.—El Ayuntamiento de Santander obtendrá, de momento, la concesión de trescientos litros de agua por segundo, de los manantiales de la Molina o del río Pas, y cederá esta concesión a la Sociedad de Aguas, con el fin de que destine este caudal a incrementar al que abastece la ciudad de Santander, con el compromiso, por parte de la Empresa, que, salvo caso de fuerza mayor, previamente declarado como tal por el excelentísimo Ayuntamiento, se inaugure el nuevo servicio de abastecimiento de aguas el día 1 del próximo mes de julio, conforme al proyecto.

Condición segunda.—La Sociedad ejecutará por su cuenta las obras necesarias para conseguir este aumento de caudal en perfectas condiciones de potabilidad, y se sujetará en su ejecución al proyecto, presentado para obtener la concesión antes indicada, cuyas obras se desarrollarán a medida que lo exijan las necesidades de la población. Las obras se efectuarán bajo la dirección e intervención de los técnicos municipales, en las cuales podrán introducir las variaciones que en todos los sentidos crean convenientes estos técnicos, siempre con la oportuna aprobación del excelentísimo Ayuntamiento.

Condición tercera.—La Sociedad de Aguas se obliga a prestar el servicio de manera que no sea preciso suspenderlo a ninguna hora, salvo el caso de merma del caudal, por sequía u otra causa; por averías en la conducción, roturas, obstrucciones, limpiezas o cualquier otra causa de fuerza mayor.

Condición cuarta.—La Sociedad de Aguas se obliga a ejecutar las obras necesarias para mantener esta regularidad; pero llegado el caso de que los actuales acueductos no permitan el paso del agua suficiente para prestar el servicio en estas condiciones, y haya que modificar los acueductos o construir otros nuevos, habrá siempre un plazo, no menor de quince años, desde que se comiencen las obras hasta que expire el plazo del negocio por cuenta de la Sociedad. Es decir, que teniendo en cuenta lo dispuesto en la base sexta del contrato de 24 de julio de 1894, que establece que el negocio ha de revertir al Ayuntamiento el año 1933, si hay que modificar los acueductos o construir otros nuevos, antes del año 1978, no habría prórroga alguna por la ejecución de las obras; si hay que hacerlas el año 1980, se prorrogaría dos años; si el año 1986, ocho años. El excelentísimo Ayuntamiento es el único de los dos contratantes que determinará cuándo se debe modificar los acueductos o construir otros nuevos por la Empresa, o bien puede efectuar las obras por su cuenta, en cuyo caso no tendrá la Empresa derecho a ninguna compensación.

Condición quinta.—Por ser de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, según la ley y Estatutos municipales, el abastecimiento de aguas de las poblaciones, cuando llegue el momento de aumentar el caudal de agua para abastecer a Santander, ha de ser el Ayuntamiento el que gestione y consiga la nueva o nuevas concesiones, cuya explotación cederá a la Sociedad Abastecedora.

Condición sexta.—La Sociedad elegirá el punto de donde se han de tomar las nuevas aguas, siempre que reúnan todas las condiciones de potabilidad en sumo grado, e igualmente sus condiciones sanitarias más absolutas, y el Ayuntamiento no podrá proponer a la Sociedad que las capte de otro sitio que en la zona comprendida entre las captaciones actuales y el puente del Diablo, en el río Pisueña, con la reserva de que el Ayuntamiento

podrá señalar otro lugar, siempre que la Empresa sea compensada de la diferencia de gastos por la nueva solución.

Condición séptima.—Como compensación de los gastos que suponen las obras, el excelentísimo Ayuntamiento concede a la Sociedad de Aguas la continuación de la explotación actual y de la que resulte con las nuevas ampliaciones durante los años que restan de concesión, con arreglo a los contratos vigentes.

Condición octava.—El Ayuntamiento se compromete a no municipalizar el servicio de aguas, que le concede la legislación vigente, en un plazo de quince años. Este periodo se empezará a contar desde el día 1 de julio de 1933, fecha en que deben estar terminadas las obras, según determina la condición primera.

Condición novena.—El nuevo contrato registrará en sus términos generales, y especialmente en lo que fija del sostenimiento de las obras y la rescisión del contrato para la explotación de los nuevos caudales, lo mismo que para los de la Molina, pues para eso y para los demás efectos formarán una sola concesión, cuya vida, para la Sociedad de Aguas, se extinguirá el día 31 de diciembre de 1933, por ser en esa fecha cuando debe entregarse la explotación del negocio al excelentísimo Ayuntamiento.

Condición décima.—El Ayuntamiento cederá en alquiler, y mientras dure la concesión, el terreno necesario del prado de San Roque, para el emplazamiento del nuevo depósito, por la renta anual de cincuenta pesetas a la Sociedad Abastecedora de Aguas.

Condición undécima.—La explotación de las nuevas aguas se sujetará, en todo lo que no se oponga al nuevo contrato, a lo convenido en los contratos anteriores, a lo acordado en la sesión del 25 de febrero de 1926, y al reglamento vigente.

OTRAS FORMULAS

En el caso de que la condición séptima no sea admitida, se propone sustituir por la siguiente:

Condición séptima (bis).—Como compensación a los gastos que suponen las obras, el excelentísimo Ayuntamiento concede a la Sociedad de Aguas un aumento en las tarifas, suficiente en unión de la diferencia de ingresos entre las recaudaciones habidas en los años 1932 y 1925, para el pago de intereses al 7 por 100 y amortización del empréstito para realizar las obras del proyecto, en veinticinco años. El plazo de concesión se rebajará en diez años; es decir, que terminará el 31 de diciembre de 1933. La condición cuarta se modificará, teniendo únicamente en cuenta que el fin de la concesión es el citado año de 1933.

Otra fórmula que se propone es la de que se conceda a la Empresa el aumento de las tarifas, si se compromete a rebajar en diez años el plazo de la concesión; es decir, que en lugar de revertir al Ayuntamiento el 31 de diciembre de 1933, revertirá el 31 de diciembre de 1938. En este caso—dice la Comisión—, se encontraría el Ayuntamiento en posesión de un capital superior a veinticinco millones, sin haber realizado gasto alguno para ello, y un ingreso anual de dos millones, por la explotación del negocio.

El Ayuntamiento dirá la última palabra.



La bronquitis!

«Cuan fácil es de adquirir esa maligna enfermedad, y cuan traidora es! Infinitos casos hay de bronquitis mal curadas que, años después, germinan alevosamente el cultivo de cualquier simple afección en las vías respiratorias.

De la bronquitis hay que eliminar el más menudo rastro si se quieren evitar ulteriores recaídas de consecuencias siempre fatales, o bien la aparición del asma que hace intolerable la vida.

El medio de evitar que en el organismo quede el más insignificante germen de la bronquitis, es someterse al famoso tratamiento del

PECTORAL RICHELET

No es un jarabe más; es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio.

En la bronquitis crónica, catarros, asma, tos y gripe, obra con suma prontitud; cesa la tos, desaparece la fiebre, facilita la expectoración y tonifica el aparato bronco pulmonar. No tiene ni azúcar ni alcohol por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades. Pídase el nuevo frasco grande cuyo contenido constituye en muchos casos un tratamiento completo.

Algunos de los millares de enfermos curados, escriben testimoniando su gratitud, cartas como la que se reproduce aquí, cuya autenticidad podemos demostrar.

Su tos no se acababa nunca.

Padezca desde hace seis años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban más que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy débil.

Ahora, desde que tomé el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

E. CIANFÉRANI

Villejuif (France).

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.



Si al volver de la calle, nota usted una pequeña ronquera en su hijo, prevengasél. Déle una Pastilla Richelet y con ella en la boca afrontará sin peligro el frío, la lluvia, la humedad y todas las inclemencias del invierno. Sirven para prevenir el catarro la bronquitis la gripe, etc., o para hacerlos abortar al iniciarse.

PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, refrescan la boca, tonifican las mucosas y facilitan la respiración. De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

Resolución de cuestiones sociales.

PRIMERA AGRUPACION

El Jurado mixto de Construcción ha dictado sentencia en la demanda de Santos Solar contra Jesús Lavín, desestimando aquella por los fundamentos que se exponen.

El mismo Jurado ha dictado veredicto en la reclamación de Francisco Sáiz contra Francisco Barros, habiendo quedado pendiente de sentencia.

Se ha visto en juicio, ante el mismo Jurado, constituido en Tribunal, la reclamación de varios obreros de la nueva cárcel contra Esteban Pinilla, por el abono de los siete días de indemnización, por descanso, que determina el artículo 56 del Contrato de Trabajo.

Por la noche se reunió el Pleno del Jurado, para abordar en toda su extensión y complejidad, el problema de «La Ibero-Tanagra». Informaron extensamente don Antonio Ramos, por la Comisión arbitral, y don Roberto Zaratán, en nombre de la Empresa. La reunión proseguirá hasta dar término a toda diferencia en dicha industria.

el que se haya dejado tres puntos en casa en los tres encuentros jugados.

No es equipo de individualidades. Es esencialmente un conjunto cuya característica principal es la rapidez; pero aun así, cabe destacar a Jáuregui, una revelación para el público madrileño, por su ágil y seguro estilo, guardameta de indubitable porvenir; a Ceballos, rapidísimo defensor; a Ibarra, medio incensurable que sabe entregar el balón, y a Loredo, gran animador del ataque.

«El Debate».

«Es casi tradicional que uno de los mejores partidos que realiza el Racing montañés es con el Madrid, aquí, todas las temporadas. Por eso, quien creyó que iba a ser desafortunadamente aburrido, se equivocó de medio a medio. Los montañeses no sabemos si están mal como dicen y parece afestigar su actual clasificación; pero lo cierto es que hicieron un partido brioso, rápido, ganando la acción al Madrid, con entusiasmo. Su tanto, que mantuvieron hasta el segundo tiempo, mejoró su actuación. Ahora que, y esto debe de ser el secreto de su fracaso en esta temporada, no tuvieron «fondo» para resistir la velocidad que imprimieron a la

ti, y como igualmente del árbitro que estaba designado. Por lo tanto, no creemos que el presidente vaya a dar los dos puntos al Miengo. Así que esperamos de un fallo favorable para los dos equipos. Después se jugó un partido, que el Betis creyó ser amistoso; pero que el Miengo quiso apoderarse de los puntos. El Betis salió al campo con siete jugadores. En este partido vencieron los de casa.

URODONAL que limpia la sangre. se expende en frascos de triple cabida para una cura completa.

El domingo hablarán en Santander el director general de Industria y el diputado señor Ruiz de Villa.

Invitados por la Alianza de Labradores de España, el próximo domingo tomarán parte en un importante acto público, que se celebrará en el Teatro Pereda, a las once y media de la mañana, el director general de Industria y diputado radical-socialista, don Ramón Feced, y el diputado por Santander don Manuel Ruiz de Villa.

El prestigio alcanzado por el joven diputado montañés en sus brillantes intervenciones en el Parlamento, presta a este acto un relieve extraordinario, por cuanto que no se le ha escuchado en Santander desde que se celebró el mitin público en la plaza de la Libertad.

La autoridad que el Ilustre parlamentario don Ramón Feced tiene en cuestiones agrarias le llevó a la presidencia de la Comisión parlamentaria de Reforma Agraria, causando verdadera sensación en el mundo político la brillante defensa que el señor Feced hizo en el Parlamento de esta ley fundamental de la República que hoy está en vigencia y que le ha destacado como uno de los más sólidos prestigios de la República.

Tratarán en este acto sobre los rumbos y orientaciones que la política agraria ha de seguir en España, desarrollando temas de extraordinario interés para la Montaña, puesto que actualmente se ocupa el señor Feced en la redacción de los más importantes proyectos de ley sobre el Banco Nacional Agrario, rescate de bienes comunales y otros no menos importantes.

La Comisión organizadora de la Alianza de Labradores de España y el Comité provincial del Partido Radical-Socialista se congratulan del exito logrado con estas valiosas colaboraciones y lo ponen en conocimiento del público y de los afiliados en ambas entidades, pudiendo recogerse las invitaciones para asistir al acto en la Secretaría del Partido Radical-Socialista (altos del café Español, Blanca, 16) desde hoy, miércoles, hasta el sábado, de siete a nueve de la noche.

Las agrupaciones deberán dirigirse por carta, indicando el número de invitaciones que han de reservarseles.

«Cola Dragón»

Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No la admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes tratan de vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. Precio del kilo, en blanco, 1,00 pesetas; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

CRITERIOS COINCIDENTES

Todos los cronistas madrileños reconocen que el Racing, que juega muy bien, carece de fondo y de resistencia.

Los cronistas madrileños, comentando la actuación del equipo racinguista, coinciden plenamente con el criterio que hemos venido sosteniendo desde estas columnas. Esto demostrará a ciertos malintencionados que por aquí no tenemos fobia racinguista, sino que nos expresamos siempre con tanta honradez de criterio como sinceridad.

«A B C».

«El juego fué rápido y magnífico durante la primera parte. El Racing impuso desde el comienzo una velocidad en la que le tuvo que seguir el Madrid como a remolque.

La superioridad montañesa residía en la rapidez, en el bullicio de sus delanteros, más que en la colocación. Los interiores y Cisca corrían sin cesar, derrochando un caudal de energías para amenazar la meta. La defensa internacional, en acción ininterrumpida, tuvo que llegar a extremos heroicos para contener el empuje pleno de ardor. Tras los atacantes, un medio centro, Oscar, dueño de todo el campo, repartiendo el juego. Y a su lado, el para nosotros mejor jugador: Ibarra. Un medio ala de juego sin florituras, de colocación perfecta, de reacción velocísima, de dureza acreditada. Todo un medio ala colocado, duro, sin exhibicionismos, que anuló a León y Guiruchaga y que cooperó al ataque.

bían adueñado de la iniciativa. El trio defensivo montañés se empleaba con seguridad y valentía, contando bajo el marco con un hombre—nuevo en esta plaza—que dejó una impresión espléndida.

«El Liberal».

«Buen equipo el Racing. Le juzgamos por su actuación del domingo. Nos satisface. Juego bronco, duro, «entablarado»; pero bravo. Marcó un solo tanto, que fué un gran gol. Mantuvo magníficamente su ventaja en el primer tiempo, y no se entregó hasta que el partido estuvo bien perdido. Así nos lo demostró cuando su vencedor le marcó el cuarto tanto, en fuera de juego, a nuestro juicio.

Si el Racing actuase siempre con la misma regularidad, sería un gran equipo.»

primera mitad, y se hundieron en pocos minutos.

Los medios, agotados, sobre todo el centro, fué la brecha para el ataque madrileño, que en quince minutos sacó la ventaja necesaria y aun la remachó casi al final.

El Racing sacudió el sopor de otras jornadas forasteras, y demostró que está desentrenado nada más, y que, si bien justamente derrotado el domingo, no lo mereció con tal exceso, tanto por su buen juego en los cuarenta y cinco minutos primeros como por lo mal que lo hizo el Madrid en este periodo; esa es la verdad.»

COLEGIO REGIONAL DE ARBITROS DE CANTABRIA

Se ruega a todos los árbitros colegiados y auxiliares, así como a aquellos deportistas que aspiran a ser árbitros, asistan a una reunión extraordinaria que se celebrará mañana, jueves, a las siete y media de la noche, en los locales de la Federación Cantabra de Fútbol.—El presidente.

RESULTADOS DE PARTIDOS

El domingo jugaron un partido los equipos D. Isla y D. Estrella, venciendo el primero por 3-1.

—El Español venció en un partido jugado el domingo al Unión, de Calzadas Altas, por 3-2.

—El Betis Santanderino venció al reserva del Méndez Núñez, reforzado con cinco jugadores del primer equipo, por 2-1.

—El pasado domingo contendieron los «peques» de Valdecilla con el Cuatro Caminos, al que vencieron después de un partido disputadísimo.

—El domingo, a las tres y media, en los campos de Miengo, se jugó un partido entre el titular de dicho pueblo y el Betis, de Barreda. A la hora de dar comienzo el partido, los béticos hacen constar en acta que el equipo no ha podido desplazarse a causa de que el presidente del Campeonato Copa Teñán ha tenido necesidad de concertar un equipo, para jugar un partido amistoso, y se ha visto en la necesidad de apoderarse de unos jugadores del Be-

MARITIMAS

EL «CRISTOBAL COLON». Según cablegrama recibido en esta Casa consignataria, el vapor «Cristóbal Colón», que salió de este puerto el día 26, de Gijón el 27 y de La Coruña el 28 de diciembre próximo pasado, ha llegado, sin novedad, a la Habana el domingo, día 3 del actual, a las nueve de la mañana.

LOS BARCOS AMARRADOS. Sólo en el puerto de Bilbao se encuentran amarrados, por falta de tráfico, barcos por 191.000 toneladas, o sea 22.265 menos que en fin de septiembre último.

EL CUPO DE MARINERIA. Ha sido fijado en 5.067 hombres el cupo de marinería de la Armada, correspondiente al Departamento de El Ferrol, al que corresponde la provincia marítima de Santander.

De las inscripciones correspondientes han sido declarados para activo, de Castro Urdiales, 37; de Laredo, 61; de Requejada, 79; de Santoña, 77, y de San Vicente de la Barquera, 37.

LOS ARMADORES PESQUEROS. Se ha señalado para el próximo día 26 del corriente la asamblea general de la Federación española de armadores de barcos de pesca, que se celebrará en Madrid.

Los asuntos a tratar, según el orden del día de la reunión, son de interés para la importante industria pesquera.

A LA CARGA. En turno de carga de carbón para nuestro puerto se encontraban ayer, en Gijón, cuatro vapores: «M. Santisteban», «José G. Trevilla», «Magdalena» y «Monte Faros».

Sólo un velero esperaba turno para cargar para Santoña, el «Lea», que embarcará 170 toneladas para los pesqueros.

EL PUERTO. Pocos barcos para proporcionar trabajo a los obreros del muelle. Sólo entraron en el día de ayer el «San Tirso», de San Pedro de Pinatar, con sal, y el «Cabo Quintres», con general, para Barcelona.

Por la tarde salieron el «Cabo Quintres», con carga general, para Bilbao, y «Graziella», en lastre, para Rufisque.

MAREAS PARA HOY. Pleamares: 3'5 m. y 3'54 t. Bajamares: 9'32 m. y 9'51 t. Coeficiente medio: 67 m. y 70 t.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos.

HACE SABER: Que el día 31 del actual, a las nueve horas, y en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería, número 4, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS. 355 qm. de harina de todo pan; 2.554 de cebada; 3.229 de paja de pienso; 50 de hulla; 50 de cok; 150 de carbón vegetal; 200 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO. 51 qm. de harina de primera; 180 de harina de todo pan; 414 de cebada; 7 de sal; 304 de leña para hornos; 60 de carbón vegetal; 32 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA. 78 qm. de harina de primera; 327 de harina de todo pan; 311 de cebada; 444 de paja para pienso; 4 de sal; 50 de leña para hornos; 80 de carbón vegetal; 100 de antracita.

PARA LAS PLAZAS DE BILBAO.—4.929 raciones de cebada, e igual número de paja de pienso.

SANTANDER.—1.329 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

SANTONA.—3.658 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. ESTELLA.—3.596 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. El concurso se hará con sujeción a las Ordenes circulares de fechas 1 y 24 de septiembre de 1932, publicadas, respectivamente, en los Diarios oficiales del Ministerio de la Guerra, números 208 y 230, y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes circulares, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco, número 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso redactarán su proposición o proposiciones ajustándose al siguiente modelo:

«Don ... por sí o en nombre y representación de don ..., domiciliado en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en ... para adquisición de artículos con destino a ... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la Orden circular de 24 de septiembre de 1932 (D. O. número 230), ofrece ... qm., litros o raciones (en letra), al precio de ... pesetas ... céntimos (en letra), para entregar en los locales del Establecimiento o Plaza de ..., que los respectivos jefes de aquéllos determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompañarán los siguientes documentos:

Cédula personal, último recibo de la contribución industrial, resguardo del 5 por 100 del importe de la oferta, justificante del ingreso de la cuota obligatoria del retiro obrero correspondiente al mes anterior.

A los que afecte: Poder notarial a favor del firmante, casa de serlo el apoderado, la certificación que hace referencia el decreto de 3 de diciembre de 1926, y la que determina el decreto de 24 de diciembre de 1928.

Burgos, ... de ... de 193... (Firma y rúbrica.)

NOTA.—El suministro será en el mes de marzo, en las Plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, y podrá ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el ofertante a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos, siendo la ración de cebada de cuatro kilogramos, y la de paja, de seis kilogramos.

Burgos, 6 de enero de 1933. — Por acuerdo de la Junta, El comandante secretario. V.º B.º: El presidente

Advertisement for Scott's Emulsion. Includes the text '¿Estais decaido?' and 'Entonces os hace falta Emulsión Scott. Cada toma aporta hipofosfitos que tonifican los nervios y vitaminas que fomentan la salud regenerando y vigorizando todos los órganos del cuerpo.' and the Scott's Emulsion logo.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

El fugado José Conde nos hace algunas manifestaciones. --Muy reconocido. --Municipalías. --Agua a la Ciudad Vergel. --Nos ruegan. --Convocatorias. --Futbolías. --Otras noticias.

DESPUES DE LA FUGA DE JOSE CONDE

Ayer continuaron los comentarios sobre la fuga del recluso de esta cárcel José Conde (por error decíamos ayer Pedro), capturado a las veinticuatro horas en un monte cercano a Rulloba.

El citado preso, que, como se sabe, está procesado como presunto autor del crimen de La Busta, manifestó que tenía deseos de hablar con nosotros, para hacer unas declaraciones.

Concedido el permiso por la autoridad judicial, conversamos ayer tarde unos momentos con el recluso, quien nos manifestó que deseaba hacer público que, desde luego, desde el jueves último tuvo en su mente la idea fija de marcharse de la cárcel, y a poder ser, en domingo.

¿Con qué fin? --le replicamos. --Pues con el fin de salvar a mi madre, porque aunque yo no soy el autor del crimen, de este modo me hacía responsable, y así saldría ella libre.

¿Y a dónde pensabas ir? --Primero, a casa de mi mujer, que vive con su familia. Ella me hubiera dado ropa y alimentos, y después, a continuar viaje hacia Asturias, para allí pasar desapercibido. Repito que el ir a Rulloba era principalmente para que mi mujer supiera a dónde iba. No llevaba otra idea.

¿Pero te diste cuenta del daño que hacías con tu fuga a los señores oficiales y jefe de la prisión? --No, señor; porque entonces no lo hubiese hecho. Yo observé los movimientos del oficial de guardia, don Julio Álvarez Suárez, y cuando noté que se trasladó al otro extremo de la cárcel, para ver si estaba mi madre en el patio, es cuando me subí al tejado y me tiré al murallón; todo cuestión de pocos minutos.

¿Y ahora, cuáles son tus deseos? --¿Mis deseos? Figúrese. En primer lugar, que me lleven a la cárcel de Santander (aunque en esta me tratan bien todos los señores oficiales y jefe), y después, que se vea pronto la causa en la Audiencia, para acabar de una vez con esta situación.

¿Tienes más que decir? --No, señor. Únicamente que me pesa haberme fugado, porque quizá por esto me castiguen más. Yo lo ignoraba. ¡Pero se ansia tanto la libertad cuando ésta se pierde!

Muy reconocido. El oficial de Prisiones don Julio Álvarez nos ruega hagamos constar su profundo reconocimiento a cuantos convecinos le ayudaron eficazmente y se pusieron a su lado para tratar de capturar al preso José Conde, haciendo extensivo el agradecimiento a los representantes de la Prensa, por su sincera información del suceso.

Queda complacido el señor Álvarez Suárez.

MUNICIPALIAS

Orden del día para la sesión que celebrará la Corporación municipal hoy, miércoles:

Escrito de don Salvador Durán, solicitando colocación de un motor en la calle de Carrera.

Pasado el plazo para reclamaciones, conceder autorización a don Bautista Higuera para instalar un motor en la calle de los Mártires.

Escrito de don Segundo González, solicitando construir una casa en La Montaña.

Dar cuenta de una comunicación del Depósito de caballos sementales, de Santander, relacionada con la instalación de una parada en la temporada próxima.

Dar cuenta de un escrito de relación de Ganaderos, relacionado con la importación de ganado holandés.

Escrito de don Víctor Aristayeta, en solicitud de que se tome en consideración su petición para en caso de existir vacante en el Cuerpo de bomberos.

Nómina de jornales. Cuentas.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

AGUA PARA LA CIUDAD VERGEL

Ayer han quedado dotadas de agua las casas de la Ciudad Vergel, cuyo hermoso barrio cuenta, por fin, con este elemento de vida tan deseado.

Uno de estos días serán instaladas las fuentes públicas en el pueblo de Campuzano.

Esta nueva traída de aguas es una de las buenas obras ejecutadas por el Ayuntamiento.

NOS RUEGAN

Varios convecinos que hagamos públicos sus deseos de que se invite al Inmenso García Sánchez a dar una o dos charlas en esta ciudad, cuando vaya a Santander, que parece ser será en breve.

Ahora tienen la palabra los dueños de selones que reúnan condiciones para esta clase de actos.

¡No sería malo que tuviésemos la suerte de escuchar al gran artista de la palabra, que siempre cautiva con sus charlas interesantes!

CONVOCATORIAS

La Sociedad de obreros del Ramo de la Construcción pone en conocimiento de todos sus afiliados que la junta a celebrar hoy, miércoles, se suspende hasta el viernes próximo.

El objeto de la suspensión es con el fin de no restar número para la función pro obreros sin trabajo.

La Sociedad de Oficios Varios convoca a junta general ordinaria para el jueves, 12, a las seis en primera convocatoria y seis y media en segun-

da, con arreglo a la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de correspondencia; estado de cuentas; gestiones de la Directiva; nombramiento de cargos, y ruegos y preguntas.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros.

FUTBOLIAS

Trofeo C. D. San Felices convoca a junta para el jueves, de cuatro a seis de la tarde, a todos los delegados de los clubs Deportivo Mar, Deportivo Torres, Santillana del Mar Atlético Club, de Torrelavega; C. D. Rojo, de Barros; C. D. de Coo, y D. Santa Olaya, para celebrar el sorteo Deberán llevar la lista de los quince jugadores que han de fichar con las firmas de cada jugador.

El domingo jugaron un partido amistoso, en los campos del Torres, el propietario del campo y el Estrella Sport, de Barreda, venciendo estos últimos, por tres a uno.

El Racing, de Cudón, reta al Tetuán, de Barreda, para el domingo, en los campos de Barreda, con devolución de visita.

Caso de no aceptar, reta al Abandotarra, en las mismas condiciones.

El pasado domingo jugaron en Miengo el Sacatripas, de Miengo, y el Rayo, de Cudón, ganando éste, por dos a uno.

NACIMIENTOS

En Tanos ha dado a luz una niña doña María Lanza de Diego, esposa de don Eusebio Rustillo González.

En Viérbles, una niña doña Enriqueta Martínez Díaz, esposa de don Hilario Zamarrillo Salces.

En Torrelavega, un niño doña Ramona Gutiérrez Arozamena, esposa de don Serapio Díez García.

Paco CAYON

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

Laredo.

ADVERTENCIA A LOS RADIO-ESCUCHAS

El competente oficial de Telégrafos, que está al frente de esta estación, don Luis Oyarbide, previene a los poseedores de aparatos radioreceptores, que todos deberán proveerse de la licencia correspondiente al año actual, en esta oficina telegráfica, hasta el 31 de marzo próximo, pues pasado dicho plazo se consideraran clandestinos cuantos aparatos funcionen sin la licencia reglamentaria.

MEJORANDO EL SERVICIO DE COMUNICACIONES

Desde que funciona el servicio combinado del ferrocarril y el auto entre la estación de Cicero y Santoña, por la nueva carretera, se recibe en Santoña la correspondencia que viene de Madrid y Santander, a las nueve y media de la mañana, con lo que puede ser contestada antes del mediodía, y con la misma rapidez pueden preparar y remitir las industrias los pedidos que se le hagan.

Idéntico servicio combinado existe entre la estación de Treto y Laredo, por lo que bien podría recogerse en Treto, a las nueve y media de la mañana, toda la correspondencia que actualmente llega a las once, para recibiría aquí a las nueve y cuarenta, con cuyo adelanto el comercio y la industria local, al igual que en Santoña, saldrían grandemente beneficiados.

Nos consta que el dueño de los autobuses, don Jesús Fuentes, está dispuesto a prestar este servicio, como viene haciéndolo entre Cicero y la laboriosa población vecina.

DOS CONFERENCIAS

Una, la dada el sábado, por la tarde, a las obreras de las fábricas, en el local de la Agrupación Republicana Radical-Socialista, por los infatigables propagandistas de la humanitaria labor del Patronato de Previsión Social, doña Matilde Zapata de Malumbres y los señores Iglesias, Palacios y Ramos, para hacer comprender a las obreras que no puede haber ningún interés mayor que el suyo en el pago de las cuotas del Retiro Obrero Obligatorio y Seguro de Maternidad, porque ellas han de ser las beneficiadas con las pequeñas aportaciones de que se nutre el Instituto Nacional de Previsión para atender a tan apremiantes necesidades sociales.

La otra conferencia tuvo lugar en el domicilio del Circolo Católico, ante numerosa concurrencia, organizada por la Asociación de Padres de Familia, y en ella hablaron el presidente de la misma en Santander y un canónico del Cabildo Catedral, propugnando la necesidad de agruparse todos los católicos para defender el derecho de dar a sus hijos la enseñanza religiosa conforme a sus creencias.

UN PATINAZO

Al dirigirse en la mañana de hoy a su domicilio, del barrio de La Perquera, el maestro panadero Julián Quintana, fué derribado violentamente por un pequeño auto "Austin", a consecuencia de un patinazo dado en la carretera por el vehículo con que se cruzaba, siendo recibido por dicho coche y conducido al Cuarto de Socorro, situado en los baños de la Casa Consistorial, donde fué curado por un médico y el practicante, titulares de convulsiones que, afortunadamente, no revistieron gravedad.

EL CORRESPONSAL

At...chiss! Ya está usted constipado. Luego seguirá un catarro que le tendrá en cama varios días. Aplíquese enseñada un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER y desaparecerá todo peligro de catarro, gripe, tos, bronquitis, dolor de pecho, de costado, etc. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

San Pedro del Romeral.

LAS PROPINAS DE LOS REYES

Este año los señores Magos nos han proporcionado unas propinas poco deseables: unas granizadas que cubrieron las montañas, unas heladas de las mayúsculas, abundantes catarros y escasa romería.

Para su despedida, un incendio, que redujo a cenizas, en el barrio de Vega la Lastra, dos casas de la propiedad de don Joaquín Ruiz Ogarrio, cuyas pérdidas suponen unas siete mil pesetas, más la yerba que había en los pajares, que era de propiedad de don Juan López, y que también supone otra pérdida de unas quinientas pesetas.

Se desconocen los motivos del incendio, ya que las casas no estaban habitadas y nadie vive en todo el barrio.

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aquejaba, don José Díaz Zorrilla. Deseamos su rápido alivio.

—Ha llegado de Villadiego don Manuel Arroyo Revuelta, y de Logroño, don Teodoro Arroyo.

—Han salido para Agüera don Herminio Fernández y doña Amalia Fernández.

R.

Soba.

LA GANDARA

SUSCRIPCION BENEFICA

Por iniciativa de nuestro buen amigo don Juan Gómez G. de Velasco, de esta localidad, ha sido abierta una suscripción para socorrer a la familia de Juan Martínez, fallecido días atrás, pues carecen de recursos.

El resultado de ella es como sigue:

Don Miguel González, 5,95 pesetas; doña Francisca Sáinz, 15; don Juan Gómez de Velasco, 5; don José Ruiz, 5; don Esteban Céspedes, 2; don Domingo Ruiz, 1; don Manuel de Juan, 2; don Manuel Gómez, 1; don Juan Antonio Maza, 3; don Avelino Prieto, 1; doña María Manuela García, 5; don José Cobo, 2; don José Martínez, 1; don Francisco Sáinz, 2; don José Pérez, 1; don Sinfiriano Traspueso, 2; doña Florida Trueba, 2,50; doña Clotilde Sáinz, 1; don Emiliano Salmerón, 2; señor comandante del puesto de la Guardia civil, 2; don Cristóbal Ortiz, 1; don Valentín Pascual, 0,30; don Salvador Fernández, 0,50; doña Victoria Pereda, 5; doña Lola Pardo, 0,25; don Bernardo García, 1; don Faustino Pardo, 2; don Francisco Gutiérrez, 0,50; don Manuel Ruiz, 0,50; don Julián Ortiz, 1; doña Petronila Martínez, 5; doña Jesusa García, 0,50; don Francisco Fernández, 0,50; don José Manuel Gutiérrez, 1; don Jesús Arteaga, 5; don Francisco Martínez, 4; doña Marciala Crespo, 1,50; don Adolfo Martín, 5; don Alejandro Crespo, 3; don Ángel Gómez, 0,45; don Francisco Samperio, 2; don Claudio Gutiérrez, 0,25; don Evaristo Arnáiz, 0,55; doña Vicenta Media y hermanos, 7; don Cipriano Sarabia, 0,75; don Paulino Pardo, 0,50; don Juan Gómez, 2; don Ricardo Fernández, 2; don Joaquín Crespo, 1; doña Josefa Lavin, 2; doña Beatriz Zorrilla, 2; doña Casilda Ruiz, 2; don Norberto Fernández, 1; doña Dionisia Abascal, 1; doña Tomasa Maza, 1; don Félix Zorrilla, 1; don Torcuato García, 2; don Paulino Martínez, 2; don Francisco Sáinz, 3; doña María Luisa Gutiérrez, 2,50; y doña Emilia Pereda, 5.—Total, 130 pesetas.

Bárcena de Pie de Concha.

DEFENSA DE LA GANADERIA

Desde hace una temporada viene circulando por estos contornos el rumor de que con motivo de caducar la concesión de una parte del monte de Bárcena, hecha por el Estado, habrían de desaparecer algunos ganados, tales como los de cabrio, que constituyen una riqueza nada despreciable en este término municipal.

Y parece tener verosimilitud el hecho de que de este rumor se vienen aprovechando algunos negociantes que aquí vienen a llevarse las cabras a bajos precios, que las destinan a la fabricación de embutidos, por ser la carne de este ganado más sustanciosa e higiénica que la de vaca, aparte de que ésta está subiendo de precio.

En un par de meses hemos visto desaparecer más de la mitad del ganado cabrio de Bárcena y sus contornos, siendo diezmando por los compradores, que vienen por grupos, marrocan a los poseedores de cabras y los embaucan.

Los pastos de Bárcena son muy apropiados para el ganado cabrio, que produce abundante y sustanciosa leche, y hemos de recordar a nuestros contreráneos de la capital, y principalmente a los señores médicos y a la Gota de Leche, lo conveniente que resultaría el envío de estas cabras a la capital para la lactancia de los niños, cuyas madres no pueden darles el sabroso lactar.

Y aquellos que creen que la cabra es dañina, deben saber que en Bárcena están delimitados los terrenos de pastos, divididos, para las cuatro estaciones del año, por zonas, a fin de no dañar las plantas, y cuyo cuidado corre a cargo de dos pastores competentes, padre e hijo, que son celosos guardadores de la riqueza forestal.

Los que poseen cabras en Bárcena deben limitarse a vender el ganado de desecho o viejo, conservando lo más selecto para la cría, y no dejarse engañar por los desaprensivos negociantes.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702. ANOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

EL CINE Y LOS NIÑOS

En Bárcena funciona un cine los sábados y domingos de cada semana. La Empresa, pasándose de lista, en vez de dar función vermouth, la ha sustituido por baile, privando a los niños de ver el cine los domingos por la tarde, ya que no pueden ir a la sección de la noche por empezar demasiado tarde.

Ignoramos si este sistema roza el contrato de concesión; pero aun suponiendo que el baile sea mejor negocio que la sección vermouth, conviene tener en cuenta que en Pie de Concha funcionaba el baile con el beneplácito de la juventud, y se ha visto obligado aquél a cerrar, y lo irónico del caso es que la Empresa del cine lo abraza todo, dejando a los niños sin el deleite del cine.

¿Por qué no se mira el ejemplo de Molledo?

EL CORRESPONSAL

Señores señores... (text partially obscured)

Santillana del Mar.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El día 4 celebró sesión este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez, asistiendo los concejales señores Gómez Castanedo, Fernández Ruiz, Fernández y Fernández y Gómez Puente Angel.

Se acuerda informar favorablemente las liquidaciones de rotaciones arbitrarias.

Dada cuenta del suscrito por Agustín Oreña y otros vecinos manifestando las causas que han tenido para no ejecutar la suerte de prestación, se acuerda pase a informe del alcalde de barrio de Revolo, y que se interese del mismo la relación de los vecinos que hasta el martes no hayan ejecutado dicha prestación.

Se acuerda dirigirse a doña Inés Cuevas para que eche piedra en los rellenos que aun no han sido cubiertos en el sitio de la Tejera, y fijar en seis pesetas el jornal medio de un bracero en la localidad.

Se designa, como testigos, a don Emeterio García y don José Bustamante para intervenir en los expedientes de quintas.

VISITA SANTILLANA EL PINTOR LANZAGORTA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don José María Lanzagorta, creador de la escuela nocturna fantasmagórica, que ha pasado unos días entre nosotros, admirando las bellezas que encierran esta hermosa villa de Santillana y sus cuevas de Aitamira, quedando encantado de este pequeño rincón de la montaña, para el que ha tenido palabras halagadoras, y ofreciendo para el verano próximo volver a visitarlo, con el fin de hacer varios trabajos de su original pintura.

En la noche del viernes fuimos atentamente invitados a su mesa.

El sábado salió con dirección a Zalla (Bilbao), donde pasará una temporada, en compañía de su familia. Lleve buen viaje el original artista.

ELECCIONES

El pasado domingo tuvieron lugar en esta villa las elecciones de juez y fiscal municipales.

A las ocho de la mañana se constituyó la Mesa, bajo la presidencia de don Lázaro Cuevas, acompañado de don Egnidio Cimias y don José Alegría, quienes fueron poseedores de estos cargos, durante la elección, por nuestro juez en funciones, don Alfredo Fernández y Fernández.

A las cuatro de la tarde se dió término a la votación, y fueron elegidos, por 188 votos y una papeleta en blanco, los camaradas don Manuel Ansoarena González, juez, y don Salvador Vargas Díaz, fiscal.

Seguros estamos que sabrán obrar con justicia, que es lo fundamental de estos cargos.

REESTABLECIDOS

Se encuentran ya totalmente restablecidos nuestro particular amig, y médico de esta villa, don Monserrat Fernández y su hermano don Enrique, así como don José Sánchez Iglesias, secretario de este Ayuntamiento.

De veras celebramos que puedan ejercer ya los cargos que con tanto celo vienen desempeñando.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber pasado las vacaciones de Navidad en unión de sus queridos familiares, han salido: Para Madrid, don Manuel Núñez Morante, don Santiago G. Badillo Torices, don Luis Macías y don Eloy G. Puente y Obeso; para Bilbao, don Pedro Rabago y familia, don Vicente Buzón, don Julio González y don Román del Valle Menéndez; para Valladolid, don Pedro Daniel Gutiérrez Avellanosa, don Federico Olano, don José Manuel Obeso Hoyos y las lindas jovencitas Adelia y María del Carmen Alonso Obeso; para Santander, don Manuel Arenal Sierra, don Alberto de la Mora Pajares y la bellísima señorita Teresita de Blas Valliergo; para Fuenterrabía, Luisito y Emiliuca del Valle Menéndez; para Portugal, Pepe y Luis Olano; para Toró, don César Menéndez y familia; para Barcelona, nuestro estimado amigo don Antonio Revuelta y Revuelta; para la capital de la República salió doña Isabel Marañón, viuda de G. Lomas, y su distinguida familia.

—Doña Concepción González Macho, esposa de don Cirilo Obregon, ha dado a luz un niño, a quien pusieron el nombre de Lorenzo.

—Doña Simona García Bárcena, esposa de don Felipe Rad Fernández, dió a luz una niña, que fué inscrita con el nombre de Isabel.

—De su viaje de novios, y para instalar aquí su residencia oficial, llegó don Rafael Macho Sáiz, culto profesor del colegio de Segunda Enseñanza, acompañado de su bellísima esposa, Esther Ruiz-Ogarría de Macho.

MERCADO SEMANAL

El lunes se celebró el acostumbrado mercado, con buena animación, abundando la presencia de agricultores con cientos de sacos de patatas, que vendieron pronto y bien, a la cotización de 1,60 pesetas arroba las denominadas de riñón, y a 1,40 las blancas, de primera calidad, por partidas al por mayor, sufriendo estos precios un aumento de 0,20 y 0,25 más en arroba para los adquirentes de pequeñas cantidades.

Los hitevos se cotizaron entre 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

EL CORRESPONSAL

El ganado de raza porcina, a 33 pesetas arroba.

La plaza del mercado cerrado estuvo surtidísima de frutas, hortalizas, cereales, aves, pescado, quesos, carnes, etcétera, rigiendo precios firmes.

El mercado puede anotarse entre los buenos.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS

DE MADRID

Table with 3 columns: Instrument, Día 9, Día 10. Includes Tesoro 5 1/2 por 100, Interior F., etc.

CEDULAS

Table with 3 columns: Instrument, Día 9, Día 10. Includes Banco Hipotecario 4 por 100, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 9, Día 10. Includes Banco de España, Hispano Americano, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 9, Día 10. Includes Azucarera, sin estampillar, etc.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Norte, Alicante, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Norte, primera, etc.

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Deuda amortizable, Deuda Interior, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Banco de Santander, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Electra de Viesgo, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Banco de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Azucarera, sin estampillar, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Banco de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Norte, primera, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Banco de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Norte, primera, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Banco de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Norte, primera, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Banco de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Norte, primera, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Banco de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Norte, primera, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Banco de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Día 5, Día 10. Includes Norte, primera, etc.

ATENE DE SANTANDER

El programa de temas para el centenario de Pereda.

La Comisión organizadora da cuenta a continuación del programa definitivo de temas para el certamen internacional que ya tiene anunciado, y que es el siguiente:

Primero.—Tema libre, bien biográfico, crítico o de investigación sobre la personalidad de Pereda o sobre su obra en total.

Segundo.—Las costumbres montañesas, de carácter jurídico, en la época de Pereda.

Tercero.—Folk-lore y costumbres populares en la obra de Pereda.

Cuarto.—Pereda, escritor clásico.

Quinto.—Tema para estudiantes extranjeros: Traducción a la lengua del concursante de una de las escenas montañesas.

Sexto.—Poesía, de metro, extensión y tema libre, sobre Pereda.

Séptimo.—Un estudio sobre uno o varios de los extremos siguientes:

a) Sentido artístico de Pereda en la dignificación del lenguaje popular.

b) Animación de la Naturaleza en la obra de Pereda.

c) Nuevos elementos que aporta Pereda a la novela.

d) Fantasía y realismo en la obra de Pereda.

e) Las peculiaridades idiomáticas y montañesismos en la obra de Pereda.

f) El proceso artístico en la obra de Pereda.

Octavo.—Pereda y el regionalismo.

Noveno.—Colección de canciones o tonadas populares.

Décimo.—Una colección de fotografías de los escenarios de Pereda.

Undécimo.—Una colección de dibujos de las escenas de Pereda.

Duodécimo.—Una novela corta o un cuento de sabor castizamente montañés.

Habiéndose instituido por algunos señores donantes premios para determinados temas, y teniendo en cuenta que la importancia de éstos exige que se anuncien con tiempo, la Comisión organizadora publica la siguiente relación de unos y otros:

Tema primero.—Primer premio: Premio Valdecilla, 6.000 pesetas. Donado por la excelentísima señora marquesa de Pelayo. Segundo premio: 1.000 pesetas.

Tema tercero.—Primer premio: Premio Pelayo, 4.000 pesetas. Donado por la excelentísima señora marquesa de Pelayo. Segundo premio: 500 pesetas.

Tema quinto.—Primer premio: Siete tomos de las obras completas de Cervantes (edición facsimilar, de las primitivas impresiones). Donado por la Academia Española de la Lengua. Segundo premio: Colección completa de las obras de Pereda.

Tema sexto.—Primer premio: 500 pesetas. Premio del Ateneo de Santander.

Tema séptimo.—Primer premio: Premio Banco de Santander, 2.000 pesetas. Segundo premio: 1.000 pesetas.

Tema octavo.—Primer premio: 1.000 pesetas. Donado por la Empresa Prensa Española: «A B C» y «Blanco y Negro».

Bases con arreglo a las cuales se celebrará el certamen:

Primera.—Todos los trabajos habrán de presentarse en cuartillas escritas a máquina, y por una sola cara.

Segunda.—En atención a la diversidad de los temas, no se señala máximo de cuartillas para los trabajos, debiendo ocupar cada uno las que exija la naturaleza del estudio.

Tercera.—Deberán ser entregados en la Secretaría de la Comisión organizadora del Centenario de Pereda—Ateneo de Santander—antes de las doce de la noche del día 24 de julio de 1933.

Cuarta.—Se entregarán dentro de un sobre, señalado con un lema, que será el mismo que ostente a su pie, y que deberá figurar también en otro sobre, dentro del que irá una plica con el nombre, apellidos, profesión, nacionalidad y domicilio del autor.

Uno y otro sobre deberán ser entregados debidamente lacrados.

Quinta.—En el momento en que sea entregado un trabajo se le dará, a su presentación, un recibo, en el que se hará constar el lema que ostenten aquellos sobres, sirviendo tal recibo de resguardo bastante a los efectos que procedan.

Sexta.—El día 26 de julio se reunirá el Jurado para comenzar a examinar todos los trabajos presentados y poder concluir su labor para el día 25 de agosto, en que se hará público el fallo.

Séptima.—El Jurado se hallará constituido por los siguientes miembros: Tres, nombrados por el Ateneo de Santander; uno, designado por la Sociedad Menéndez y Pelayo; otro, por la Academia de la Lengua; un representante de la Universidad Literaria de Valladolid, y el director de la Biblioteca Nacional.

Octava.—Todo trabajo, para ser merecedor de premio, ha de tener, a juicio del Jurado, mérito absoluto, hallándose facultado éste para declarar desierto cualquiera de los temas a que se presenten trabajos de mérito relativo.

Novena.—Cuando esto sucediera respecto a alguno o algunos temas, los premios señalados para los mismos podrán ser destinados a trabajos presentados a otros y que no hubiesen alcanzado premio correspondiente, todo en la forma que estime el Jurado.

Décima.—Fuera del caso previsto en la base anterior, los premios no podrán dividirse, y se concederán íntegros al trabajo que, a juicio del Jurado, reuna más méritos.

Undécima.—Los trabajos premiados podrán ser editados por el Ateneo, en la forma que juzgue conveniente, y regalará un determinado número de ejemplares al autor o podrán ser publicados en periódicos y revistas. El derecho de propiedad queda reservado a favor de éste, quien, una vez hecha la edición del Ateneo, podrá, a su costa, editar el trabajo.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

Duodécima.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo que se les entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

Décimatercera.—Los premios serán repartidos en una solemne velada, que se celebrará el día 30 de agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

zón de la Sal) y Ayuntamiento de Mollado.—Capital: San Román, Numanca y Menéndez Pelayo.

5.º Inspector: Don Julián Ibáñez Cantero. Partidos de Santander (excepto capital) y Potes.

6.º Inspectora: Doña María Millán de Val. Partidos de Santoña (Ayuntamientos de Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Penagos, Ribamontán al Monte, Ribamontán al Mar, Meruelo, y Riocuerto) y Reinosa (Ayuntamientos de Reinosa y Valderredible).

7.º Inspector: Don C. Virgilio Pérez. Partidos de Santoña (los restantes Ayuntamientos, excepto Liérganes y Miera) y Reinosa (los restantes Ayuntamientos, excepto Las Rozas y Campó de Yuso), y Junta de Voto.

OFICINA

Despacho para el público: Lunes: Doña Dolores Carretero Saavedra.

Martes: Doña Julia Gómez Olmedo. Miércoles: Don Julián Ibáñez Cantero.

Jueves: Doña María Millán de Val. Viernes: Don C. Virgilio Pérez.

Sábado: Don Antonio Angulo Gómez. Santander, 9 de enero de 1933.—El inspector jefe, Antonio Angulo Gómez.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

NOTAS DE LA COMISARIA

El robo de todos los días.

Ayer le tocó el turno a la casa de la anciana doña Josefa Sessilla, que habita en Magallanes, 24, en compañía de una vecina llamada Magdalena Pérez.

La anciana salió a la calle, y al volver a su casa encontró la puerta abierta con la cerradura forzada. Registrado el piso por ella misma, no notó la falta de ningún objeto de su pertenencia; pero Magdalena vió que de una arquilla que tenía en un cajón habían sacado un estuche que contenía algunas cosas de importancia.

Doña Josefa Sessilla dió cuenta en la Comisaría de lo que le había ocurrido, con las señas de los ladrones, que un vecino había visto salir del portal poco antes de entrar la anciana denunciante.

—Nosotros, ¿se acuerda usted?, preferíamos las novelas de Julio Verne.

—Lo que ocurre es que resulta que hay juguetes peligrosos...

—Ya sé cuáles... El motopé, que puede ser la causa de una caída mortal, y la birra, que le puede dejar tuerco a un transeunte...

—No es eso precisamente... Si vamos a detallar, completamente inofensiva es una inocente canica, y puede ocurrir que se asfixie la criatura que se la trague... Lo que pasa es que el Laboratorio Municipal de Valladolid ha publicado una nota con este título: «Los peligros de los juguetes...»

En esa curiosa nota se llama la atención de los padres sobre el cuidado que se debe tener con esa variada multitud de muñecas y muñecos, figurillas de Nacimiento, trompetas, flautas, ocarinas, objetos de madera y de celuloide y de caucho, cajas de pinturas, lápices, etcétera, etcétera, cuyos colores chillones, cuyas diversas purpurinas son unos venenos que pueden causar graves trastornos al disolverse en la saliva, si los niños se llevan esos juguetes a la boca...

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿También eso?... —En la fabricación de juguetes—dice la nota, firmada por don Luis María Ruiz de Guerra—, los productos minerales más frecuentemente empleados, por ser muy vivos sus colores, son a base de compuestos metálicos tóxicos, como el arsénico, el cobre, el mercurio, el plomo, el bario. En algunas ocasiones, hemos analizado en este Laboratorio las pinturas de diversos juguetes y las de esos papeles que sirven para envolver los bombones, y hemos descubierto la presencia del arsénico en los coloreados de verde y de amarillo; del plomo en los colores amarillos y grises; del sulfuro de mercurio, que es el bermellón, en los tonos rojos, y del cianuro de hierro en el color azul... Y el arsénico y el plomo y el bermellón y el cianuro son unos tóxicos, ¡son unos temibles venenos!

—¿T

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de Santander el 21 de enero la motonave "REINA DEL PACIFICO."

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor "ORDUNA" el 5 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9. SANTANDER.

Fábrica de Almadrerías

DE **RAMON RUIZ REBOLLO**

SADA (Santander)

EL CANTABRICO-Apartado 20



Nadie puede creer que mi madre tenga 45 años.

NINGUNA ARRUGA

--y su cutis está ahora tan suave y fresco como el mío-- dice:

MISS EUROPA 1931



¿CUAL ES LA MADRE CUAL ES LA HIJA?

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Biocel, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Este notable Biocel está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empleándola, una piel viejada y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan.

de acostarme. Esa crema es la que me da este aspecto de frescor y de juventud que me quita diez años de encima.

Emplee la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa, por la noche, al acostarse. Procure a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel, que restituye la juventud. Emplee, por la mañana, crema Tokalon, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su cutis.

EL CANTABRICO - Apartado 20

¡MIRATE LOS ZAPATOS!

Otros te los verán

USA **2 EN 1**

El Betín que lustra y conserva el calzado. En todos colores. No acepte imitaciones.

Depositarlo: EDUARDO SCHIERLOH
Calle Consejo de Ciento, 409 Barcelona

El tiempo lluvioso causa dolores a los pies



El tiempo lluvioso empuja el calzado, de consecuencias fatales para los pies delicados. Es completamente inútil sufrir un día más. Basta poner algunos gramos de Saltratos Rodell en agua caliente y esperar a que el oxígeno naciente dé al agua un aspecto lechoso. La acción de este baño de pies, tónico y antiséptico, es inmediata. El dolor y malestar, así como las hinchazones e inflamaciones, desaparecen instantáneamente y como por encanto.

El agua medicamentosa y oxigenada mejora la circulación sanguínea en los pies y los protege del frío durante el transcurso del día.

Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas y callos de tal manera que se pueden arrancar éstos de cuajo y sin dolor alguno.

Los Saltratos Rodell, con su uso, dejan los pies en perfecto estado, a tal punto que se puede andar todo el día o bailar toda la noche cómodamente y sin fatiga de ninguna clase.

Se venden en Perfumerías, Farmacias, Centros de Específicos y Droguerías.

Se garantiza un resultado satisfactorio.

LEGÍTIMO JEAN ROGER

PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas

10 cénts.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección, sin moverse de su hogar, por correo y sin estudios. Puede diplomarse rápidamente como profesora, ganando 300 pesetas mes, por célebre modisto parisiense. PERFECCION, Viladomat, 101, Barcelona. (Incluid franqueo.)

PRESERVATIVOS

"La Discreta", Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Departamento de Divulgación, número 241-N, 30 Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

UNA PESETA CAJA

PRECIOS DE AGUINALDOS :: Excepcionales - Unicos en Santander :: HASTA EL 15 DE ENERO

GABANES, CHECOS, GABARDINAS, TRINCHERAS, PELLIZAS Y TRAJES

Trajes niño..... Desde 9 ptas.	Checos niño..... Desde 7,50 ptas.	Camisa plancha, hombre..... Desde 4 ptas.
— hombre..... 14 —	— (capucha y cinturón). — 10 —	— , niño, sport..... 5 —
Pantalón niño..... 2,25 —	— hombre..... 14 —	Buzo mecánico, hombre..... 8,50 —
— hombre..... 5,75 —	Trincheras (tres telas)..... 16,50 —	— americano «MURALLA»..... 15 —
— franela..... 10 —	Gabardinas Chester..... 40 —	— cremallera, «americano»..... 20,50 —
Sueters lana dibujo novedad)..... 6,50 —	Gabán niño..... 14 —	Calzoncillo Holanda..... 2,50 —
	— hombre (novedad)..... 39 —	
	Impermeables y Plumas..... 8 —	

No compre Checos sin antes ver mis precios.

Fabricación en gran escala, por procedimientos modernos :: Confección esmeradísima y a la medida.

CONFECCIONES "MURALLA" ATARAZANAS, 4 y 6 TELEFONO 2650 ALMACENES "LA BATALLA"

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martinez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «RONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique, Marcel, 250. Marcar, 250. Lavado, 150. Corte, 1. Ondulación «Sinfin», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

SE VENDE «Chevrolet», Coupé, bonita, línea, a toda prueba, barato. Informan, farmacia Gavilán, Méndez Núñez, 4.

VENDO, BARATISIMO, almacén y solar, inmejorable situación. Detalles: Notaría señor Linares, Atarazanas, 6, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

¡AUTOMOVILISTAS! — No mandéis rechacchar vuestros neumáticos fuera de Santander estando los talleres de Aracil, que garantizan los trabajos, a precios increíbles. Recañados a los Aracil, Burgos, 13, Santander.

«EL LOUVRE», BLANCA, 22 Grandes y verdaderas rebajas de precios.

ONDULACION PERMANENTE, siete pesetas. Casa Manolo, gran especialidad en permanentes, garantizada a s. Aparatos modernos, especiales, para pelos teñidos, ondas al agua, Marcel, manicura, tintes, masajes. Artísticos cortes de cabello, 0'50. San Francisco, 18, principal.

FIDEL ALVAREZ, practicante de Medicina y Cirugía. Calle de Ruamayor, núm. 7.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

ELENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Farmacia Zamanillo.

GRAN FENSIONADO, Colegio señoritas de Rodríguez. Internas, medipensionistas, externas. Desde el 1 enero se hará una clase especial de párvulos (niños y niñas). Sautuola, 9.

SE VENDE una máquina «Universal»; una sierra circular, un motor de 5 HP., corriente alterna. Informes: calle Castañeda, Torrelavega.

GARAJE SANCHO. — Se venden: coche «Buick», cabriolet, seis cilindros; «Chevrolet», roadster, seis cilindros y cinco plazas, todos estado seminuevos. Precios de ocasión.

¡GANADEROS! Vicente Sierra Secada llama la atención de todos en general que en su almacén de cereales, al por mayor y menor, en Rubio, número 4, teléfono 2705, encontrarán toda clase de plenos, garantizando callada y economía.

PROFESORA. — Taquigrafía mecanográfica, al tacto; ortografía y gramática. Lecciones casa y domicilio. Precios económicos. Plaza Vieja, 6, primero. Teléfono 3266.

¡GANADEROS! — Véndese caserío completo, 50 carros labranza y 250 prado, fincas cerradas, próxima carretera lechería en pueblo. Informes: Manuel Tirador, San Vicente Monte.

«EL LOUVRE», BLANCA, 22. El lunes empezó la tradicional rebaja de precios.

BOCOYES transportes, de robe americano, superiores, de cuarenta cántaras, y conos de roble, de 600 cántaras, se venden. Tonelería de Viuda de Serrano, travesía de Ruamenor.

ANGULAS. — Se sirven las mejores en «Bar Racing», Arcillería, 15. Comidas a la carta.

«EL LOUVRE», BLANCA, 22. Verdaderas ocasiones.

VENDO o arriendo, próximo a Santander, casa para establecimiento, buen local. Escribid: M. S., esta Admón.

FISOS, a 70 y 75 pesetas, nuevos, con baño y calefacción. Castelar, 27.

¡SEÑORAS! Como regalo de Reyes, liquido 100 modelos filtro y terciopelo, de 30, 40 y 50 pesetas, a 15 y 20. Sólo por diez días. Finisimas boninas punto, gran fantasía, todos los colores, a 2, 3 y 4 pesetas. Sombriería Alonso, plaza Vieja, 1 y 3.

PEREZ-CACHO, SASTRE. — Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios. Blanca, 9, segundo.

«CITROEN», B-14, conducción interior, perfecto estado, se vende. Talleres Galdona, Magallanes.

«CITROEN», B-14, siete plazas, conducción interior, perfecto estado, vendo. Garaje Guerra, detrás del Cinema.

PERDIDA de un perro cachorro, raza lobo. Se gratificará al que lo entregue en Alonso Gullón, 5, «Villa Carmen».

¡AUTOMOVILISTAS! — Si queréis economizar dinero y caminar seguros, reparad vuestro coche o camión en el Garaje Cagigas, de nueva instalación, en Solares. Trabajos garantizados. Servicio permanente. Teléfono 13.

VENDO, llave en mano, bohardilla, céntrica, soleada. Razón, en esta Admón.

OPOSICIONES: Hacienda, Correos, Aduanas, con la cooperación de funcionarios de los respectivos Cuerpos. Ingenieros, Delineantes, Comercio, Magisterio, Dibujo, Matemáticas elementales y superiores, Ayudantes Agrónomos, Topografía, Academia General, Blanca, 1, cuarto.

EN FAMILIA honorable, sin niños, ofrece pensión a caballero estable, gabinete exterior, soleado, baño, con termo, buen trato. Precio económico. Informes, en esta Administración.

DESEARIA tomar en traspaso pequeño negocio. Garantía absoluta. Para ofertas, dirigirse, por escrito, a Apartado número 5.

SE NECESITA sirvienta con buenos informes. Doctor Madrid, número 20, tercero.

VENDESE, en Las Presas, casita con cuadra y terreno. Informes: Joaquín Herrera, Las Presas.

MESA DE BILLAR se vende. Informes: Agustín García, Renedo de Piélagos.

NECESITO chica, de veinticinco a treinta años, para cocina y repaso y todas las faenas, fuera de Santander. Sueldo, cien pesetas. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Cervantes, 9, tercero.

VENDESE, en Las Presas, casita con cuadra y terreno. Informes: Joaquín Herrera, Las Presas.

MESA DE BILLAR se vende. Informes: Agustín García, Renedo de Piélagos.

SE ALQUILA una casa, con fincas o sin ellas, recién reparada, y se vende hierba seca, empacada o suelta. Para informes: Pilar Cobo, en Orejo.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, con vivienda, sitio céntrico y buena clientela. Informes: López Alonso, almacén vinos, calle Castilla, 6.

SE NECESITAN mujeres para coser sacos. Calle Madrid, 17.

ARRIENDO en Cayón, Argomilla, casa, accesoria y fincas, docientos cuarenta carros prado y labrantío. Cubillas.

PISO, a trece duros, se alquila. Travesía de San Fernando, número 16.

CAMIONETA «Dodge», de dos toneladas, se vende, barata y a toda prueba. Informes: «La Flor del Ramo», Bezana.

MESAS DE BILLAR y chapeo, en buen uso, se venden, baratas. Escribid a Suministros «Corman», Ripa, 5, Bilbao.

NECESITO chica, de veinticinco a treinta años, para cocina y repaso y todas las faenas, fuera de Santander. Sueldo, cien pesetas. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Cervantes, 9, tercero.

VENDESE, en Las Presas, casita con cuadra y terreno. Informes: Joaquín Herrera, Las Presas.

MESA DE BILLAR se vende. Informes: Agustín García, Renedo de Piélagos.

SE ALQUILA una casa, con fincas o sin ellas, recién reparada, y se vende hierba seca, empacada o suelta. Para informes: Pilar Cobo, en Orejo.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, con vivienda, sitio céntrico y buena clientela. Informes: López Alonso, almacén vinos, calle Castilla, 6.

SE NECESITAN mujeres para coser sacos. Calle Madrid, 17.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas, oro, monedas, objetos de oro, dentaduras viejas, compro. Pago altos precios. Burgos, 24, segundo izquierda.

OCASION. — Vendo chalet barato, con garaje, gallineros. Pisos, llave mano. Finca rústica. Tengo dinero para primeras hipotecas. Seriedad. Reserva. Fernández Isla, 5, principal.

TRASPASO tienda de comestibles, sitio céntrico, rentable económica. Informarán, Ramón Fernández, Méndez Núñez, 16.

SE OFRECE para año o acompañar señora y cuidar niños crecidos, y para labores casa, mujer viuda, de buenas referencias. Informes: Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

CORTE Y CONFECCION, Sistema fácil, sencillo y económico. Profesora titulada. Clases a señoras, señoritas y niñas. Concordia, 30, primero.

SE OFRECE sirvienta para todo; prefero matrimonio. Informes: San Celedonio, 15 primero. Josefa Barquín.

CUOFAS Vendo, barato, traje y tabardo, lana, superior, nuevo. Razón, EL CANTABRICO.

SE ALQUILA una habitación amueblada, para matrimonio, con derecho a cocina. Se ofrece mujer para cualquier clase de trabajo. Se admiten huéspedes, económicos. Informa, CANTABRICO.

TRASPASO tienda comidas y bebidas, muy barata, por enfermedad, pocos gastos, probando ventas. Informarán, Navas Tolosa, garaje bicicletas. Torcida.

TRASPASO tienda de comestibles y bebidas, Sitio céntrico. Informes: Daolz y Velarde, 25, primero izquierda.

ADMITIRIA mujer de buenas referencias y con algún dinero para ampliar pequeño negocio en marcha, o traspaso dicho negocio. Informes: CANTABRICO, de tres a cuatro.

EN SARON se alquila local grande, para tienda o almacén. Casa número 26.

ALQUILO buena local para puesto de fruta, lechería o carbonería. Buen sitio. Informes: subida Numanca, Antonio Mendoza, número 6, portería.

MATRIMONIO SOLO, estable, desea dos habitaciones, sin amueblar, sitio céntrico. Informes en esta Admón.

AVISO AL COMERCIO. — Habiendo tomado en traspaso el establecimiento de comestibles de don Antonio Romaniño, sito en la calle Juan de la Cosa, 2, se ruega al comercio en general pasen sus facturas, con el fin de, en su día, hacerlas efectivas. Santander, enero, 11-1933.—Alejandro Mediavilla.

MUCHACHO de presencia necesario, para comercio que vende calzado a plazos. San José, 3, entresuelo.